

Historia de la Medicina en Cuba. Segunda mitad del siglo XVIII (1751-1800)

Panorama histórico dominante

En Europa la paz de Westfalia puso fin al problema religioso. Las guerras por las tierras continuaron. Solo imperaba el derecho de la fuerza. Durante este período una nación muere, Polonia, y dos vienen a la vida, Prusia y los Estados Unidos de América del Norte. Durante este tiempo ocurrió La Guerra de los Siete Años (1756-1763) entre Federico II de Prusia y cinco naciones coaligadas contra él. La turco-rusa, el reparto de Polonia (1772) entre Rusia, Prusia y Austria; guerra de Rusia y Austria contra Turquía y Suecia, etc. La gran revolución francesa. En América, Inglaterra se apoderó del Canadá que pertenecía a Francia y los Estados Unidos se independizaron de Gran Bretaña. La filosofía siguió dos caminos: el materialista y el idealista. Montesquieu, Voltaire y Rousseau transformaron las ideas viejas. Diderot y los enciclopedistas proclamaron como causa primera la Naturaleza en su eterno movimiento. Decaen las letras y las artes y adelantan las ciencias. Progresan la astronomía, historia natural y Franklin y Galvani hacen progresar la física. Lavoisier constituye la química. En fin ocurrieron notables progresos en el arte de la guerra, en la agricultura, industria y comercio; y en los Estados se empezó a quebrar la base de la monarquía absoluta. En España reinaba D. Fernando VI, hijo segundo de Felipe V, de carácter bondadoso y apacible, dio al reino una paz completa hasta su muerte ocurrida en 1759; fundó los montes de piedad, varios arsenales, las academias de San Fernando, el jardín botánico, etc. su sucesor Carlos III firma con Francia El Pacto de Familia y se vio envuelto en una guerra con Gran Bretaña (1762-1764), apoderándose los ingleses de Manila (Filipinas) y de La Habana, recuperadas luego a cambio por la Florida Después ayudó a los Estados Unidos en su guerra de independencia y recuperó la isla de Menorca que tenían ocupada los ingleses desde hacía varios años. Este Rey construyó muchos edificios públicos, dio más libertad a la prensa y cercenó el poder de la Inquisición, fundó varias Sociedades Económicas de Amigos del País, fomentó la instrucción, etc. A Carlos III sucedió su hijo Carlos IV (1788), de carácter débil, entregó las riendas del gobierno a Manuel Godoy que declaró la guerra a los revolucionarios franceses que derrotaron a las tropas españolas en Cataluña y Guipúzcoa lo que obligó al Rey a firmar La Paz de Basilea por la que España cedió a Francia la isla de Santo Domingo, Antillas.

El año siguiente se alió a Francia lo que trajo a España la guerra con la Gran Bretaña cuyas escuadras derrotaron a las hispanas en cabo de San Vicente (1797), apoderándose otra vez los ingleses de Menorca y de la isla de Trinidad (América del Sur) y continuaba la guerra al empezar el siguiente siglo XIX. La guerra de la independencia de los Estados Unidos ocurrió desde 1765 a 1783. Reinó la paz en la América del Sur y a los dos Virreinos de México y Perú se agregaron los de Nueva Granada (1769) y Buenos Aires (1776) y se elevó a ocho las Capitanías Generales.

En Cuba, desde 1751 hasta el 1761 reinó la paz y la tranquilidad habiéndose establecido el servicio De Posta en 1756 y terminada la gran obra del convento de San Francisco dos años después. Firmado el

Pacto de Familia (1761) volvió la guerra con Gran Bretaña. Las alarmas y ataques a las costas cubanas por los ingleses empezaron en enero de 1762 y desde el 7 de junio hasta el 12 de agosto tuvo efecto el sitio y toma de La Habana por los ingleses cuyas bombas causaron daños de consideración en muchos edificios y las enfermedades agudas infecciosas diezmaron a ambos ejércitos beligerantes.

El 6 de julio de 1763 se retiraron las fuerzas extranjeras de la isla y La Habana fue ocupada por los soldados españoles de Ricla y la marinería de José Aguirre. En virtud del tratado de paz que dio fin a la guerra, Francia, aliada de España, cedió a esta nación la Louisiana por haber entregado Hispania la Florida a Inglaterra. En 1764 se establecieron en Cuba ciertas mejoras administrativas, se dio alguna mayor libertad al comercio, se reconstruyó el Arsenal demolido por los ingleses, se organizaron milicias y se estableció el Correo mensual con España. Se creó La Intervención de Hacienda con muchos empleados, nuevo estanco del tabaco, se mejoraron e hicieron nuevas fortalezas y se empezó a publicar el primer periódico impreso, La Gaceta. En 1767 se creó el Apostadero de marina y se llevó a efecto la expulsión de los Jesuitas. Ocurrieron algunas calamidades públicas como ciclones y terremotos en Oriente. En el año 1769 salió la expedición de O'Reilly que ocupó la Louisiana, cedida por la nación francesa a España.

Fue un buen período el comprendido entre 1771 y 1777 (mando del Marqués de la Torre) en cuya época se empezó a embellecer. La Habana: se hizo la Alameda de Paula, la Casa de Mujeres Recogidas, el Teatro Principal, el nuevo Prado, la Casa de Ayuntamiento con la de Gobierno y Cárcel, muelles, se pavimentaron varias calles y se hizo el primer Censo (1774) que señaló una población total a la Isla de 172 620 habitantes, de los cuales 75 618 residían en La Habana.

Se fundaron los pueblos de Nueva Filipinas (Pinar del Río) en 1772; Jaruco (1773) y Güines en 1775. Se abrió el seminario de San Carlos en la antigua casa de los Jesuitas, se hicieron nuevos y mejores ingenios para moler la caña de azúcar, aumentó la introducción de negros africanos esclavos para trabajar en los campos y se exportó cera.

En 1778 estalló una nueva guerra con Gran Bretaña que bloqueó las costas cubanas causando trastornos en todos sentidos. Se establecieron las primeras casas de Baños Públicos. Gálvez, Gobernador de Louisiana, se apoderó de la Florida en 1781. Los españoles atacaron las Bahamas y la isla de Santo Domingo. La guerra terminó en 1783 quedándose España con la Florida, al mismo tiempo que obtenían su independencia las colonias inglesas del Norte. Se creó el Obispado de La Habana, se inició el Papel Periódico, etc.

Desde el 7 de junio de 1790 empezó a gobernar D. Luis de las Casas, que auxiliado por D. Pablo Valiente y D. Francisco de Arango, emprendió grandes Reformas en todos sentidos. Estos esfuerzos fueron secundados por la Sociedad Patriótica. Se edificó la Casa de Beneficencia (1794). Se estableció el Real Consulado de Agricultura y Comercio en 1795 y la Junta de Fomento que contribuyó al desestanco del tabaco y a la libertad de comercio. En ese último año España cedió a Francia la isla de Santo Domingo por cuyo motivo se trasladaron hacia Cuba muchas familias del cercano país, así como las cenizas de Cristóbal Colón. El buen gobernante Las Casas alivió pronto los daños ocasionados por

varios ciclones y por los grandes incendios ocurridos en Casa Blanca, Regla, Cuarteles del Campo de Marte y de la ciudad de Trinidad. Prestó también auxilios a los inmigrantes de Haití cuando la revolución de 1792 dejó de gobernar tan noble patricio el 6 de diciembre, de 1796.

Le sucedió en el mando en Cuba el Conde de Santa Clara (Bassecourt) que tuvo que hacer frente a una nueva guerra con Inglaterra que se acompañó de carestía y escasez. El Conde hizo la Batería de Santa Clara, sitio en que está hoy el Hotel Nacional. Su sucesor, Someruelos, desembarcó en Casilda (puerto de Trinidad) huyendo de los ingleses y tomó posesión de la Capitanía General en 1799. Recibió el siguiente año la famosa Audiencia de Santo Domingo que se instaló En Puerto Príncipe, hoy Camagüey.

Ojeada histórica en el campo de la medicina

A fines del siglo XVII algunos grandes médicos aceptaban aún como dogma irrefutable lo señalado en las Sagradas Escrituras sobre el origen de la vida y demás problemas que a diario nos presenta la Naturaleza. Pocos, con Bichat, Hunter y algunos más, sostenían que ese método de razonamiento cerraba el progreso y disminuía la capacidad y energía del cerebro humano.



Fig. 2. Cirujano europeo del siglo XVIII.

El empirismo reinaba en medicina con los nombres de "Método Natural", "Método Ecléctico", "Método de Observación", "Método Experimental", etc. Esta doctrina de la Escuela de Alejandría había sido olvidada cuando la filosofía llegó a dominar el campo de la medicina. Pero al iniciarse la Reforma, en el siglo XVII, con la nueva filosofía experimental, volvió a presentarse de nuevo en el escenario el empirismo médico. Sin embargo, las hipótesis continuaron a pesar de los esfuerzos de Werlhof y de Lietaud para desecharlos de la ciencia.

Para los empíricos, la esencia de las enfermedades consistía en el conocimiento de la totalidad de los fenómenos conocidos: Dos enfermedades son homogéneas, luego hay que curarlas del mismo modo cuando presentan gran semejanza sintomatológica. Por el contrario, los dogmáticos (iatroquímicos,

iatromecánicos, dinamistas, etc.) atribuían la causa de la enfermedad al fenómeno inicial del que partían los accidentes consecutivos. El empirismo, aunque parecía menos completo que el dogmaticismo, en el fondo era más exacto.

Como se desconocían los agentes microbianos, casi todas las enfermedades infectocontagiosas se atribuían a efectos meteorológicos y las llamaban: sinecas, biliosas, tercianas, remitentes, pútridas, petequiales, ardientes, miliares, malignas, inflamatorias, pestilenciales, disenterías, etc. Se tenían ya por entidades clínicas definidas la viruela, sarampión, escarlatina, fiebre amarilla o "vómito prieto".

Como agentes medicamentosos se empleaba: el mercurio, opio (láudano), vomitivos (ipeca y tártaro emético o estibiado), purgantes (crémor tártaro y sal de higuera), sal de amoníaco, kermes mineral, ruibarbo, quina, diaforéticos, béquicos, polvo de cangrejo, gomas feculentas, etc. se abusaba de la sangría, de los vejigatorios, ventosas escarificadas y sanguijuelas, así como de las "ayudes" y clísteres rectales. Se empezaron a utilizar las aguas minerales cubanas y extranjeras. La cirugía se encontraba muy atrasada.

La falta de la anestesia (solo se podía acudir al alcohol, al láudano o los brazos fuertes de uno o varios ayudantes) y los peligros post operatorios, impedían, aún a los más célebres operadores europeos, practicar grandes operaciones. Algunos buenos cirujanos de la armada se conformaban con realizar intervenciones de urgencia como suturar grandes heridas, ligar troncos arteriales en traumatismos y aneurismas, evacuación vesical, remediar la obstrucción respiratoria superior con alguna traqueotomía, hacer la taxis y contadamente la operación sangrante en la hernia estrangulada, amputaciones de miembro usando el torniquete para cohibir la hemorragia, reducciones de fracturas, levantamiento de algún hueso craneal, la talla, el ano artificial en la obstrucción intestinal, usaban el fórceps obstétrico y practicaban la cesárea (casi siempre *post mortem*) y la apertura de abscesos. La cirugía era casi toda externa y no llegaba a las grandes cavidades del cuerpo. La cura de ombligo se efectuaba con aceite de palo o bálsamo de copaiba. En Europa se hacía el cateterismo de la trompa de Eustaquio y parece que el primero en realizar la operación de la catarata en La Habana fue el italiano Rivas que se anunciaba en el Papel Periódico. El doctor Francisco Javier de Córdova, dio el primer curso de anatomía y cirugías prácticas en el hospital militar de San Ambrosio.

Las guerras de la metrópoli dificultaban el empleo de las pocas y malas comunicaciones marítimas. El desconocimiento de los idiomas extranjeros era otra dificultad pues los médicos en su mayor parte solo sabían castellano y muy mal el latín. La población de Cuba era muy pequeña casi toda concentrada en La Habana. Por otra parte, los estudios médicos estaban desacreditados, se estudiaba poco y en privado, pues continuaba gustando más a la juventud la carrera de las armas, las leyes y la teología. Los cirujanos eran casi todos barberos y gente de clase inferior y sus pobres y limitados conocimientos los adquirían en algún regimiento de tropas o al lado de un profesor.

El establecimiento de la Universidad señaló un adelanto cultural; sin embargo, su labor era muy limitada por su saber clerical, sus latines, su dogma aristotélico y su enseñanza completamente teórica. La medicina, por su esencia experimental, encontraba más dificultades para su enseñanza, sus cátedras estaban desiertas de alumnos (solo asistían seis a final de siglo); la anatomía se enseñaba con láminas

antiguas pues los atlas buenos de la época, como extranjeros, eran desconocidos; la fisiología carecía de laboratorio y la patología de clínicas, etc.

No obstante el cuadro no era tan sombrío y el progreso, a duras penas, se abría paso. El Tribunal del Protomedicato encauzó y moralizó algo el ejercicio profesional. La toma de La Habana por los ingleses favoreció el intercambio comercial, algunos aprendieron el inglés, e hizo descorrer un tanto el velo que el gobierno metropolitano tendía sobre la sufrida colonia. Se fundaron y mejoraron varios hospitales, tanto en la capital como en los pueblos del interior. Se inició el primer curso de medicina por el doctor González del Álamo y la comunicación con otras poblaciones favoreció el establecimiento de nuevos médicos en pueblos del interior y en lugares más apartados de la capital.

Reinando el mayor despotismo en el gobierno de la Península, la pobre colonia, por una paradoja del destino, tuvo la suerte que llegase a sus playas el gran gobernador y reformador D. Luis de Las Casas (1790-1796) que dio notable impulso al comercio y progreso en general con sus acertadas y progresistas medidas. Aconsejado por el noble doctor Tomás Romay, recomendó que no se enterrasen los cadáveres en las iglesias, que se establecieran los cementerios fuera del recinto urbanizado, dispuso el aislamiento de los virulentos y otras medidas beneficiosas.

Con frecuencia se presentaban epidemias de viruela, fiebre amarilla, gripe, catarro epidémico (al que llamaban dengue), sarampión, diversas fiebres, disentería, desarreglos gástricos e intestinales, especialmente en los niños, y se empezaron a poner en práctica las cuarentenas en el Mariel.

Calculamos unos cien médicos y cirujanos en ejercicio en toda la isla al finalizar el siglo. En cuanto al traje que usaban dice el Papel Periódico: "Calzón, corbata y botas en creciente- casaca, chaleco y pelo en menguante".

A la medicina europea debemos por este tiempo los siguientes progresos: conocimiento del edema agudo, hematocele periuterino, costillas supernumerarias, trepanación de la mastoides, la enfermedad azul, fiebre ondulante, sinusitis supurada, se inició la metaloterapia, el empleo del fórceps obstétrico de Levret y se empezaron a usar las verdaderas historias clínicas. Maret, señaló por primera vez la pústula maligna. Smellie, adelantó el estudio de la pelvis femenina. Zinn, descubrió la zónula de su nombre en la retina. Moran, hizo la primera colecistectomía en 1756. Reaumur, ideó su termómetro. Hollowel, hizo la primera arteriografía. Auvénbruger, inició la percusión en 1759. Se inoculó con felicidad la viruela al rey de Dinamarca. Plencis, sostenía la idea del contagio. Casal, describió la pelagra en 1762. Se introdujo el cólchico. Home, introdujo el término "croup" y estudió la angina membranosa. Rougier, hizo la primera buena descripción de la angina de pecho. Priestley, descubrió el oxígeno en 1771, después el protóxido de nitrógeno, el ácido clorhídrico y el amoníaco. Lavoisier, aisló el oxígeno del aire y estudió la combustión respiratoria en 1775. Jenner hizo la primera vacunación contra la viruela (1774) y Leroux, hizo el primer tapón para partos cuando ya se usaba la tijera de Smellie. Canivel, idea la sinfisiotomía subcutánea en 1780. Mery, hacía la punción de la vejiga y Desault ligaba por primera vez la femoral en 1785. Fowler preparó su famoso licor a base de arseniato de sosa empleado desde aquella época hasta hace pocos años. En 1787 el famoso Lavoisier fijó con exactitud la combustión respiratoria

y estableció su nomenclatura química. Fourcuy inició el empleo del oxígeno para aliviar la disnea de los tísicos en 1790. Lynn, practicó la primera ligadura de la carótida primitiva (1792) y cuatro años después hizo la misma operación sobre la ilíaca externa. Albernety Cooper, efectuaba la paracentesis del tímpano desde 1800, en el mismo año que Volta ideaba su pila eléctrica motriz y Herchel describía los rayos ultrarrojos. Se quitó la cadena a los locos en Francia, se hizo la primera vacunación contra la viruela en Inglaterra al niño Philippe con virus de una pústula de la mano de Sara Helmes en 1796. Entraron en la terapéutica la senega, cuasia amara, quina, ratania, tóxico dentro, fosfato de sosa, clorato de potasa y otros álcalis.

El inglés Currie usó por primera vez el termómetro clínico en 1788 y Jenner observó el primer fenómeno de sensibilidad ese mismo año.

En España ocurrieron en esta época los siguientes e importantes acontecimientos médicos: en 1754 el Colegio Médico de Cádiz mandó a estudiar a seis jóvenes al extranjero; Casal publicó su famosa historia natural médica; y los estudios de medicina aún estaban reducidos a tres asignaturas (prima, vísperas y guidos) pero mejorados a final de siglo con el nuevo plan de estudios en las universidades a partir de 1769 que empezó a regir en el colegio de cirugía de Cádiz que inauguró Canivel en 1770. Primera epidemia de fiebre amarilla en Cádiz en 1773 y tres años después se empezaron a publicar las Memorias de la Sociedad Médica Sevillana. En 1777 los estudios médicos comprendían cuatro asignaturas (prima, vísperas, aforismos y guidos). Nueva epidemia de fiebre amarilla en Cádiz en 1780, año en que Carlos III autorizó al Protomedicato para que se dividieran en tres secciones. En 1783 ocurrió la apertura de la Escuela de Química de Madrid y dos años después se inició la Sociedad Médica Gaditana. Por esta época la Universidad de Zaragoza contaba con 230 estudiantes de medicina en tanto que la de Salamanca solo tenía 43. En 1787 se fundó el Colegio de Cirugía de San Carlos en Madrid con Guimbernat y la cirugía buscaba albergue fuera de Los claustros donde imperaba la rutina y la ignorancia. El Diario de los Descubrimientos Médicos de Madrid se fundó en 1792. Se imprimió la nueva Farmacopea Española (1794); Ordenanzas para el Estudio de la Medicina Práctica (1795); Llorente, libro de Botánica; se inició la enseñanza de la Clínica en Madrid y Barcelona; Pigmillón hizo la primera vacunación contra la viruela y nueva epidemia de fiebre amarilla en Cádiz en 1800.

Los sucesos principales ocurridos en América en este mismo tiempo fueron los siguientes: Fundación de la Universidad de Pensilvenia (1765); *Idem* de la de Columbia (1767); fundación en México de la Real Escuela de Cirugía; Mercurio Volante, primer periódico médico de América; traslación de la Universidad de San Carlos a Nueva Guatemala (1777); fundación del Protomedicato de Buenos Aires (1778); epidemia de dengue en Filadelfia (1780); *Idem* de viruela en Guatemala y fundación del hospital de San José (1780); iniciación de la Universidad de Harvard en Estados Unidos (1782); cátedra de física en la Universidad de Guatemala (1783); Franklin inventó los anteojos bifocales (1784); establecimiento de la Universidad de Quito, Perú (1787); se inició la primera escuela de medicina en Estados Unidos; Filadelfia (1789); epidemia de fiebre amarilla en esa ciudad (1790); Tribunal del Protomedicato en Guatemala (1793); Terry, practicó la primera operación cesárea en Argentina (1794); se instaló la Universidad de Buenos Aires (1798) y Waterhouse, de Harvard, vacuna por primera vez en los Estados Unidos de América del Norte.

Las principales Epidemias mundiales de este período fueron: peste en Nápoles; de fiebre recurrente en Irlanda y de fiebre amarilla en Cádiz (1764); peste en Marsella y sarampión maligno en Guatemala (1769); peste en Moscou con 80 000 muertos (1771); fiebre amarilla en Cádiz (1773); de viruela en Europa, murió en ella el rey Luis VII de Francia (1774); influenza en Europa (1775); dengue en Egipto (1779; viruela en Guatemala (1780). Desde el año 1829 varias epidemias de gripe (Cecil); fiebre amarilla en Filadelfia (1790); brotes de peste bubónica al sur de Europa (1793); fiebre amarilla en la Isla de Guadalupe (1794); fiebre amarilla en New York (1795); fiebre amarilla en Filadelfia (1797); fiebre amarilla al sudeste de Estados Unidos (1798); fiebre amarilla en Cádiz e ictericia hemorrágica en las tropas francesas que operaban en Egipto en 1800.

De los facultativos médicos de La Habana

En la mitad del siglo XVIII existían en La Habana unos veinte facultativos médicos, médicos y cirujanos, según las Actas del Cabildo, a partir de 1753, fueron llegando los siguientes:

Doctor Félix (o Felipe) José Piñero

Fue recibido por el Cabildo el 5 de abril de 1753. Poseía título de La Habana, librado por el Protomedicato con fecha 27 de marzo del mismo año: "Hizo el examen teórico y el práctico en San Juan de Dios donde vio enfermos de las salas del Santísimo Cristo, San Sebastián y San Nicolás, el primero con gonorrea gálica, el segundo con terciana continua doble expurga nacida por vicio en primeras vías, y el tercero con asma gálica con úlcera en la garganta; los pulsó, registró los vientres y otras cosas consiguientes; expuso el pronóstico y método de curación; contestó bien a todas las preguntas y se le aprobó, etc. Habana 27 de mayo de 1753, firmado por Medrano, Arango y Vianes".

Bachiller Antonio Miranda

Con la misma fecha del anterior se tomó razón del título de Antonio Miranda, expedido por los Protomédicos Medrano y Arango. Se hace constar: "Que es natural de La Habana, de buena estatura, color trigueño, buen rostro y ojos pardos. Que estudió en las cuatro cátedras de la Universidad de La Habana, limpio de mala raza, etc.". Hizo el examen teórico con el libro de Galeno y el examen práctico en el hospital de San Juan de Dios, sala del Santísimo Cristo, donde vio "casos de diarrea con fiebre lenta, viruela en estado de declinación y el tercero de fluxión catarral con fiebre alta". Se examinó, contestó bien y le aprueban. "Jura defender el misterio de la Purísima Concepción, de hacer limosna a los pobres, de pagar las annatas tradicionales y se le dio la carta y licencia para poder curar". Que se le guarden los honores, etc. Habana 27 de marzo de 1753. Firman los protomédicos antes citados y el escribano Vianes.

Bachiller Ambrosio Pujal

Según las Actas del Cabildo habanero fue cirujano de la hospitalidad para convalecientes de Belén en el

año de 1752.

Bachiller Gregorio de Águila

Fue recibido el día 7 de julio de 1758. Vecino de La Habana y aprobado por el Protomedicato. Su título se expidió por "José Arango Barrios, catedrático jubilado por el Rey de la facultad de medicina y decano de la otra facultad de la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor Señor San Jerónimo protomédico regente y Don Juan José Álvarez y Franco y Machado catedrático propietario de Prima, rector que fue de la pro Regia Academia de México, practico en la corte de México y ambos alcaldes mayores de los leprosos, visitantes, examinadores y jueces mayores de todos los médicos, cirujanos, etc. "Se hace constar que Águila es un hombre de estatura regular, pelo castaño, cejijunto, color roxa, grueso, hijo legitimo de Juan de Águila y de María Josefa de Aguilar, natural de La Habana, limpio de toda mala raza, etc. Aprobó las tres cátedras de la Universidad, Prima, Vísperas y Anatomía y se graduó de Bachiller en Filosofía y Medicina, practicó los dos años que mandan las reales pragmáticas. Se examinó con el método o libro de Galeno, lo leyó y respondió a las dudas y dificultades que podían ofrecer, contestó bien todas las preguntas que se le hicieron, se le aprobó en teoría y después en el examen práctico de San Juan de Dios "donde reconoció enfermos en la sala de San Nicolás, de fiebre terciana y doble continua, el segundo enfermo con fiebre héctica en la tercera especie con acceso de la región natural y el tercero con diarrea biliosa, examinó y explicó remedios con desembarazo y fue aprobado". Juró defender el misterio de la Purísima Concepción y pagó las medias annatas seculares. Habana 28 de febrero de 1758. Firmado por Arango, Álvarez y Franco y el escribano Manuel Ramírez.

Doctor Juan Manresa

Fue médico y cirujano mayor de la escuadra y falleció de fiebre amarilla en La Habana en el año 1761.

Juan Blas de Fuentes y Bernal

(¿Religioso?) Figura destacada en 1762 cuando el sitio de La Habana por los ingleses curando heridos y asistiendo enfermos en los hospitales. Por tanta abnegación el Capitán General le dio autorización para que ejerciera como "facultativo médico quirúrgico" durante esa penosa época. El Prior del Convento de los Predicadores le dio una certificación en la que se hacía constar "la habilidad que tiene por la facultad médica en la que se ha acreditado por sus aciertos y por sus conferencias con sus doctores, siendo acreedor a cualquier gracia que se le conceda". Dijo el Prior del Convento de los Ermitaños de San Agustín que se erigió en Hospital de sangre cuando el asedio "Que Juan Fuentes Bernal le asistió derramando y ejerciendo funciones de facultativo médico quirúrgico, curando donde se le necesitaba y conferenciando con los propios médicos". En otros documentos de Conventos y del mismo Protomedicato se certificaba que "quedó bajo su cargo todos los medicamentos, de los que proveyó al Morro, a la Punta y a la Fuerza, de medicina de vino, de aguardiente, de hierbas, etc. y auxilió a las tropas avanzadas de Jesús del Monte y plantificó botica en paraje llamado de San Juan" (Actas). No tenemos más noticias de este valiente y abnegado hombre, cuya completa biografía debe hacerse, para hacerlo figurar en lugar prominente por su desinterés y hombría de bien en los fastos de la medicina

cubana.

Doctor Domingo Arango y Barrios

El 14 de marzo de 1765 tuvo efecto el recibimiento de este médico en el Cabildo y figuraba como catedrático de Prima en la Universidad con las Actas: "Es natural de La Habana, de regular estatura, delgado, trigüeño y de ojos grandes". Fue "examinado por los textos de los Principios de la Medicina en la parte teórica y en la práctica en el Hospital de San Juan de Dios". Contestó bien y se le entregó el título firmado el 26 de marzo de 1764. Está firmado por José Aparicio, Juan Recio de Oquendo ante el escribano Manuel Ramírez.

Bachiller Antonio del Sacramento Allenet

Su recibimiento tuvo efecto el 17 de agosto de 1765. Natural de La Habana y con título despachado por los protomédicos Arango y Aparicio. "Hombre alto, blanco y rosado". Practicó el tiempo prevenido e hizo buenos exámenes. El título expedido por el protomedicato tiene fecha 20 de junio de 1765. No aparecen más médicos inscriptos en las actas de los años siguientes en el Ilustre Ayuntamiento. Es probable que se hicieran solo en los libros del Protomedicato. No los hemos encontrado.

Otros facultativos con ejercicio en el mismo período de tiempo en La Habana

Don Antonio Miranda

Se recibió ante el Protomedicato en 1753. Ocupó la cátedra de anatomía.

Don Félix José Piñero

Se recibió en el mismo año de 1753.

Don Francisco Gena

Figuraba en 1761 como primer cirujano médico del hospital de marinos de San Carlos.

Don Francisco Estévez

Médico del hospital de Paula de 1763 a 1764 (Le Roy).

Don Felipe Acosta

Fue médico por algún tiempo del hospital de Paula en cuyo cargo cesó, por muerte, en 1775.

Ibarra

Cirujano despachado, ejercía en La Habana en 1782 y atendía gratis a los pobres.

Roque de Oyarbide

Era catedrático de método en 1780.

Don Juan Manuel Amabile

Cirujano latino, se encontraba en La Habana en 1782.

Ameller

Fue catedrático de Prima y sucesor de Caro, embarcó para España el 3 de junio de 1783.

Doctor Agustín F. Rodríguez Bedía

Catedrático de Vísperas en 1791. Se hizo clérigo.

Alonso o Antonio Romero

Médico del hospital de Paula desde junio de 1784 a 1 de julio de 1792 (Le Roy). En 1791 era médico de San Isidro, del Arsenal y de Paula, hizo un informe con Cantos.

Doctor Felipe Gutiérrez

Figuraba como catedrático de anatomía en 1785 (Guía de Forasteros).

Don Pedro Cándaro

Médico del Arsenal en 1791.

Bachiller Manuel del Sacramento

Enseñó clínica a Tomás Romay.

Doctor Tomás Romay y Chacón

Nació en La Habana el 21 de diciembre de 1764 en la calle de Empedrado No. 71, próxima al hospital

de San Juan de Dios (hoy reedificada, tiene una lápida a su recuerdo). Hijo de Lorenzo y María de los Ángeles. Hizo sus primeros estudios en el Convento de los Predicadores. Recibió el grado de Bachiller en Artes el 24 de marzo de 1783 y el 19 de abril se le concedió la Licenciatura en Artes. Se recibió de Bachiller en Medicina en 1789 y le correspondió el número 33 de los graduados en la Universidad. Licenciado en Medicina en 1791 en cuya fecha obtuvo la cátedra de Patología. En 1785 y 1786 fue Maestro de Ceremonias de la Universidad. El 1792 Comisario de la misma. Pronunció un discurso sobre las Estatuas, y obtuvo medalla de oro de la Sociedad Patriótica por sus servicios a Cuba. Gozó de las simpatías y apoyo del benemérito gobernante D. Luis de Las Casas. Fue de los fundadores del Papel Periódico. Tesorero de la Universidad. Casó en 1796 con Marina González Álvarez, de familia influyente. Publicó trabajos sobre la fiebre amarilla, las malignas y epidemias. En 1798 era catedrático de Vísperas de la Universidad y Corresponsal de la Academia de Medicina de Madrid. Introdujo la enseñanza de la clínica y también la vacuna de la que fue notable propagador. Luchó por la reforma de la Universidad, de la enseñanza y de su modernización. Propagó la higiene, combatió el sistema de enterramientos en los templos, etc., fue de alma bondadosa y uno de los cubanos más beneméritos. (Véase el excelente libro *Vida y obra del sabio médico habanero Tomás Romay y Chacón*, por Doctor José López Sánchez, La Habana 1950.)

Dr. Luis José Machado

Antiguo catedrático de Método (Terapéutica) en 1786 y 1791 (Guía de Forasteros).

Dr. Julián Recio de Oquendo

Figuraba como primer Protomédico en 1791 (Guía de Forasteros).

Dr. Matías Cantos

Habanero de buena ejecutoria. Era Tesorero de la Universidad en 1752. En 1756 catedrático sustituto. Dedicó un acto cultural médico a la ciudad de La Habana con motivo del progreso de la misma y al que asistieron las altas autoridades del país. Por este acto fue recomendado por el Capitán General a su Majestad. Era Protomédico Segundo en 1791. Murió en 1799. Dijo un número del Papel Periódico de este año (2 de junio). "Por Decreto proveído por el Sr. Ministro Principal de Marina sale al público subasto la casa mortuoria del doctor Matías Cantos que además de los censos que exceden de su valor en quinientos diez y siete pesos, se ha ofrecido cinco mil de contado; y para cuya diligencia será asignado el lunes 3 del corriente en el paraje y hora acostumbrado".

Dr. Félix Gutiérrez

Figuraba como catedrático de Anatomía en 1791 (Guía de Forasteros).

Dr. Lorenzo Hernández

Ingresó como catedrático de Fisiología o Prima en 1789. En 1791 era médico tercero y practicante mayor de San Ambrosio y en el Hospital Real de Marina (Actas). En 1795 continuaba en su cátedra.

Dr. Nicolás del Valle

En 1791 figuraba como tercer protomédico (Guía de Forasteros). Ese año era médico segundo de San Ambrosio.

Lcdo. Juan Pérez Delgado

En 1791 estaba adscripto al Protomedicato.

Dr. Mariano Espinosa

Figuraba como médico en 1791. Fue de los fundadores de la Sociedad Patriótica.

Lcdo. Juan de Aragón

Citado en documentos de 1791.

Dr. Francisco del Villar

Idem que el anterior.

Don Domingo Estorini

Idem.

Don Pedro Espinosa

Nombrado en la Guía de Forasteros.

Don Mariano Lente

Idem.

Don Francisco Barreras

Idem.

Don Ambrosio Aragón

Cirujano, también citado en la Guía de Forasteros.

Don Francisco Arnese

Citado en la Guía de Forasteros.

Don José María Oquendo

Idem.

Don José Llanes

Idem. Cirujano de extramuros.

Dr. José Caro

Era médico de San Ambrosio con categoría de primero en 1791 (Guía de Forasteros).

Don Francisco Javier Cárdenas

En 1791 cirujano mayor de San Ambrosio (Guía de Forasteros).

Don Joaquín Jiménez

En 1791 cirujano segundo del citado hospital según la Guía de Forasteros de ese año.

Don José Núñez

Médico de Jesús del Monte, 1791 (Guía de Forasteros).

Don Antonio Romero

Médico de San Isidro y de Paula en ese mismo año según dice la Guía de Forasteros de 1791. Citado en la página 13.

Don Antonio Cándaro

Dice la Guía de Forasteros que era ayudante médico del hospital de San Isidro en 1791. Debe ser la misma persona citada en la pág. 13 con el nombre de Pedro.

Don Pedro Puig

En 1791 médico de San Isidro siendo primer cirujano de la Armada. El 28 de diciembre de 1794 "pasó su habitación a la calle de San Ignacio dos cuabras después de la plaza de Mercado para Paula frente a D. José de la Guardia" (Papel Periódico).

Don Julián de Ayala

Médico del Hospital Real del Pilar en 1791 según la Guía de Forasteros de ese año.

Don Miguel Suárez

Cirujano del Hospital Real del Pilar en 1791 según la Guía de Forasteros.

Don Lucas Pérez

Cirujano del hospital de San Lázaro con el doctor Julián Recio de Oquendo en 1791 (Guía de Forasteros).

Fray Agustín Hernández

De la orden de San Juan de Dios; médico y cirujano mayor del hospital de esa orden en 1791 según la Guía de Forasteros de ese año.

Lcdo. Nicolás Rodríguez

Cirujano de la Convalecencia de Belén en 1791 (Guía de Forasteros). Cesó en el cargo en mayo de 1793, sucediéndole José Ortiz, según Le Roy.

Don Felipe Herrero

Cirujano de la Convalecencia de Belén en 1791 (Guía de Forasteros).

Don José de Santa Eulalia

Enfermero mayor de la Convalecencia de Belén en 1791 (Guía de Forasteros).

Bachiller José Collel

Graduado en medicina y cirugía, su casa en Sol No.197 en el año 1791 según el Papel Periódico.

Doctor José Pérez Bohórquez

Catedrático de Método de la Facultad de Medicina en el año 1791 (Guía de Forasteros).

Dr. José Alemán Salgado

Como se dijo anteriormente, fue recibido en el Ilustre Ayuntamiento el 26 de febrero de 1739. Tras largo ejercicio de su profesión publicó en 1792, según Trelles, una *Memoria sobre Fiebres Pútridas*.

Don Francisco París

Dice el Papel Periódico de 19 de julio de 1792: "El facultativo Francis París vive en la Plaza de Armas No. 69 y prepara un específico contra el mal venéreo que se vende en las boticas de D. Francis Gutiérrez y en la de D. Francisco Madruga".

Dr. Diego Silveira

Ingresó en la Facultad de Medicina como Catedrático de Anatomía en 1793.

Don José Ortiz

Sucedió a D. Nicolás Rodríguez como médico del Hospital de Paula en mayo de 1793 (Le Roy).

Don Juan Díaz

Dice el Papel Periódico del 6 de junio de 1793: "El 6 de mayo, después de nueve meses de preñez y de agudo dolor da a luz una negra esclava del pbro. Cayetano Alfonseca el cadáver de un niño de tres cuartas de largo, pero siguió el vientre grande y los dolores hasta que murió la mujer, entonces el cirujano D. Juan Díaz executó la cesárea al día siguiente, a las tres y media de la tarde, y extrajo tres más difuntos de tamaño natural, uno varón y dos hembras y abandonó otro que no reconoció por no hallarse con fortaleza para continuar una operación tan inmundada y horrorosa" ¿Primer embarazo quíntuple cubano de que se tiene noticia cierta?

Dr. Fernando Rivas

Del Papel Periódico de 6 de mayo de 1793: "Reside en La Habana el oculista Fernando Rivas, oriundo de Roma, y promete executar la operación de batir o de extraer la catarata con instrumentos, destreza y delicadez competente a la parte más preciosa del cuerpo".

Don Pascual Mora

Según Trelles, publicó en 1794 un tratado de Enfermedades Febriles y de Materia Médica.

Dr. Julián Francisco Campos

En 1774 figuraba como miembro de la Real Sociedad Patriótica.

Don Domingo Espaldea

Dice el Papel Periódico de 27 de agosto de 1795: "D. Domingo Spaldea, napolitano, facultativo de las Universidades de Salerno, Montpellier y de esta Ciudad, ofrece sus conocimientos médicos a sus habitantes. Vive en Cuba número 75". "En el número del 22 de noviembre publicó un artículo sobre la viruela y dice entre otras cosas" "el proceder sobre la inoculación de la viruela puede ser excelente aplicado por médico competente".

Dr. Miguel Espinosa

Publicó en 1796 un trabajo sobre Aguas Minerales de San Diego del Valle.

Don Juan Francisco Pachón

Dio a luz en 1796 una Memoria sobre el Vómito Negro.

Dr. Gregorio del Rey

Se encontraba en La Habana en 1797 (Guía de Forasteros).

Don José de Jesús Méndez

Idem.

Doctor Agustín Rodríguez

Idem.

Don Juan Bta. Bobadilla

Idem (Guía de Forasteros).

Dr. Francisco Javier Córdova

El 6 de abril de 1797 inauguró un Curso de Anatomía y Cirugía en el hospital de San Ambrosio bajo los auspicios del patricio D. Pablo Valiente. Publicó una Memoria sobre dicho curso. El curso se cerró a poco quedando interino el Lcdo. Antonio González; mas adelante, con ayuda de la Sociedad Patriótica

se reinstaló el Curso con el Dr. José Tasso. Calculamos en unos CIEN los facultativos de todas clases en ejercicio. En toda la Isla al finalizar este siglo. El país tenía una población total de 300 000 habitantes.

Los médicos más destacados del siglo fueron: Francisco Thenessa; Francisco González Alamo; Luis Fontayne, Ambrosio Medrano, Juan Arango Barrios, José Melquíades Aparicio, Juan José Álvarez y Franco, Julián Recio de Oquendo, José González y Alfonseca, Matías Cantos, Antonio N. del Valle, Félix José Piñera, Agustín Rodríguez y Bedia, Francisco Gutiérrez, Francisco J. de Córdoba, Lorenzo Hernández, Luis Machado, Tomás Romay y Chacón, Juan Pérez y Delgado, José Caro, Julián de Ayala, José Pérez y Bohórquez, Francisco Lubián y Diego Silveira.

El Protomedicato

Continuaba el Protomedicato su tarea fiscalizadora, moderadora, examinadora, etc. En 1753 el título de Piñero lo firmaron Medrano, Arango y el escribano Vianes. El 18 de mayo recibió El Cabildo una providencia del Capitán General "para que se tenga por Protomédico de esta Plaza e Isla al Dr. Juan José Álvarez y Franco por muerte de D. Ambrosio de la Concepción Medrano y Herrera que lo era primero". En las Actas, copias de las Providencias para que tenga por Protomédico primero de esta Plaza e Isla al Dr. José Arango y Barrios y para que se tenga por Protomédico segundo al Dr. Juan José Álvarez y Franco. Todo en cumplimiento de Real Orden de su Magestad. En diciembre 16 de este año 1753 Real Cédula de S. M. de Cazalla, del 2 de julio del mismo, en que se ordena se recoja el título de Protomédico de Ambrosio de la C. Medrano.

En 1754, S. E. el Capitán General confirma a D. José de Arango y Barrios como primer Protomédico "sin salario alguno por no estarse asignado ni al segundo".

En 1755, 28 de noviembre, se trató en Cabildo sobre los distintivos del Real Protomedicato de esta Ciudad y se declaró que tiene su Jurisdicción Ordinaria sin depender ni ser subdelegación alguna del de México y "que en su virtud debe conocer de las causas y negocios que a el ocurran y le corresponda, usando el tratamiento y distintivo que usan y han usado desde su creación".

En 11 de marzo de 1756 fue recibido en Cabildo el tercer Protomédico D. José Melquíades Aparicio, según despacho Real de Aranjuez del 14 de junio de 1755: tiene opción a segundo o a primero por muerte o ascenso del que lo desempeña y también por enfermedad con las demás circunstancias que en el Despacho constan; "los regidores lo acataron, lo besaron y pusieron sobre sus cabezas". En las Actas del Cabildo está la copia del Decreto Real sobre el título de Protomédico tercero otorgado por el rey D. Fernando al Dr. Melquíades Aparicio. Se dispone que al morir Medrano ascienda a primer Protomédico D. José de Arango y Barrios y a segundo D. Juan José Álvarez y Franco. El Decreto tiene fecha 8 de mayo de 1756.

En 1757 el Protomedicato dio certificado de habitabilidad del nuevo edificio de la Cárcel con las firmas de J. Álvarez y Franco y de J. Melquíades Aparicio.

En enero de 1758 se recibió en Cabildo un documento de S. M. "concediendo honores de Protomédico a D. Julián Recio de Oquendo en ausencias y enfermedades de los otros protomédicos". Existe en las Actas de Cabildo una copia de un documento real de 3 de julio de 1757 "sobre opciones a vacantes que ocurran". El 28 de febrero firmaron Arango, Álvarez y Franco y el escribano Manuel Ramírez el título de Bachiller en Medicina de D. Gregorio de Águila.

Se hace constar en Cabildo de 23 de febrero de 1759 "que el Protomedicato aprueba el uso de la bebida fucanga para pobres y operarios".

En los primeros días del año 1761 se tomaron medidas por el Protomedicato y por el Cabildo "sobre la epidemia que se experimenta en la Ciudad con repentinas y lastimeras muertes". Arango y Aparicio recibieron al boticario Cristóbal Pérez el día 5 de junio. El 20 de agosto se dispuso por Auto del Teniente Rey con motivo de la llegada de las tropas de España" que tomen medidas los protomédicos Arango Barrios, Álvarez y Franco, Aparicio y Julián de Oquendo contra la epidemia del vómito negro y ya que los enfermos no caben en el hospital de San Juan de Dios se pueden alojar en el edificio de la factoría". La situación se hizo grave y el 19 de agosto se reunió el Capitán General con las Altas Autoridades en el Castillo de La Fuerza y con asistencia de los Protomédicos para tomar medidas contra la epidemia de fiebre amarilla o vómito negro "que ha contagiado de nuevo los cuerpos por los hálitos de la respiración o por el tacto o por las ropas y utensilios"; se acordó "ampliar las salas del hospital, que se alquilen casas para alojar enfermos, que se disequen algunos cadáveres y que se quemen *buingos de buey, pasttas de bacas* con yerbas aromáticas vulgares y que se tenga cuidado con las ropas, utensilios, etc.". Por fin, la epidemia cedió y el 25 de septiembre se efectuó una misa de gracias al Santo Cristo del Buenviaje". El Tribunal asistió, el 27 de noviembre, a un solemne *Te Deum*, por haber declarado el Papa, Patrona Universal, a la Purísima Virgen María Sra. del Misterio de la Inmaculada Concepción.

Desde el 10 de mayo de 1762 al 15 de agosto del mismo no existen Actas en el Cabildo por haber ocurrido entonces el ataque y toma de La Habana por los ingleses. En todo el año no hay noticias del Protomedicato. Tampoco en el siguiente de 1763.

En 15 de febrero de 1764 se inscribió el título del boticario Pineda expedido por José Arango Barrios, protomédico regente, y por José Melchiades Aparicio, tercer protomédico. Tomaron medidas contra la fiebre amarilla.

Los Dres. José Aparicio, Juan Recio Oquendo y el escribano Manuel Ramírez- en 1765- extendieron el título de Domingo Arango Barrios.

En 1770 se tomaron medidas higiénicas contra las epidemias de viruela y disentería. El Cabildo estimó "que procedían del asunto de los negros" y ordenó" que se pongan en la Factoría de extramuros como lo tenía dispuesto la Real Compañía". Señaló "que las epidemias de viruelas aparecen de tiempo en tiempo, pero ahora se han perpetuado.

En los años sucesivos las actas contienen muy pocas noticias en relación con el Protomedicato.

De 1781 tenemos lo siguiente: "Protomédicos nombrados por el Rey. Don Julián de Oquendo, primero; D. Matías Cantos, segundo y D. Juan José Bobadilla, tercero. AD. Julián Recio de Oquendo se le dio título de tercero por R. O. de Aranjuez de 3 de julio de 1757. AD. José Melchiades de Aparicio en 14 de junio de 1755 y que por muerte de este juraron Matías Cantos y Juan José Bobadilla, 29 de mayo de 1781.

En 1782 se vio en Cabildo un auto del Capitán General declarando por segundo y por tercer protomédico a D. Matías Cantos y a D. José Caro. Medidas contra la fiebre amarilla en la epidemia de 1793.

Hasta fines de siglo no existen en Cabildo más noticias sobre el Protomedicato.

Según la Guía de Forasteros estaba constituido en 1791 por: Dr. Julián Recio de Oquendo, 1º; Dr. Matías Cantos, 2º; Dr. Nicolás del Valle, 3º; D. Tomás de Palomar, asesor; Ldo. Juan Pérez Delgado, 2º y Ángel Rubio, sinodal por gracia.

En 1794: Matías Cantos, José J. de Ayala y N. del Valle. En 1797: José J. de Ayala, N. del Valle y fiscal Roque Oyarbide (Zayas Bazán). Dice Santovenia: "Por esta época las funciones examinadoras del Protomedicato se adecuaron a las reformas que se hicieron en los estudios médicos. Los médicos cirujanos eran los que ejercían la profesión sin límites. Médicos los que solo atendían las afecciones externas. Cirujanos latinos, los que trataban las externas. Cirujanos romancistas, trataban las externas y en caso de urgencia las internas. "Nuevas necesidades explicaban, sino justificaban, la tendencia a acrecentar la composición del Protomedicato de La Habana. En 1793 la Corona aprobó la elección de un segundo fiscal hecha por el Real Tribunal. El Rey admitió entonces la conveniencia de que hubiese quien sustituyera al Fiscal en sus ausencias, enfermedades etc.

"La muerte del Primer Protomédico en 1798 produjo un movimiento general entre los miembros del Tribunal. El Capitán General cubrió la vacante causada por el deceso del Protomédico Primero con el Segundo, que optó por ella y ascendió al Tercero a Segundo, al Fiscal a Tercero y al Fiscal Segundo a Fiscal Primero. El Consejo de Indias aprobó lo decretado por el Gobernador de La Habana.

"En la Corte se advierte que lo tolerado en 1793 degeneraba en un hábito peligroso para la regia prerrogativa. En 1799 el Consejo de Indias prohibió que se volviese a dar la Fiscalía Segunda, declarando que el Fiscal en caso de enfermedad o ausencia debía poner a su costa uno que desempeñase sus funciones, sin que por ello adquiriera derecho a la plaza. Pero en España había también quienes gustaban internarse en el terreno de la corruptela que el Consejo de Indias quería eliminar".

Al finalizar el siglo la unidad de las ciencias médicas iba ganando terreno. Se vislumbraba una completa reforma en la enseñanza de la medicina. La diversidad de escuelas y de métodos constituía una fuente de disputas y rivalidades entre los facultativos. Los estudios de la anatomía eran reducidos, la fisiología era teórica y la clínica era reducida y no comprendía las enfermedades propias de la mujer, ni las de los niños, ni la importante rama de la medicina legal.

La Universidad

Este centro estaba regido en 1751 por fray Martín de Oquendo, rector cancelario: frailes, Tomás Linares, Juan B. Sotolongo, Bernabé de Borges y Miguel de Cárdenas; tesorero, D. Pedro de Cárdenas; fiscal, D. Pedro Alonso de Zayas; maestro de ceremonias, D. Félix Piñeiro, y comisarios, Dr. Manuel Martínez Oropesa y Nicolás A. Manzano.--- El Dr. Juan José Álvarez y Franco obtuvo la cátedra de Fisiología por muerte del pbro. Pedro Medrano. El Dr. Agustín Sarabia era catedrático de Anatomía. ----- En 7 de mayo informó fray Juan Chacón al Cabildo, siendo este religioso "Maestro De Filosofía y Dr. en Sagrada Teología, rector y cancelario de la Real y Pontificia Universidad del Máximo San Jerónimo" que "la Universidad va progresando, en ella se estudian sujetos en literatura que se reparten por toda la isla e ilustran a sus moradores; los médicos van dando remedio a la escasez que existía en ellos; se leen y enseñan con conocido fervor, aplicación y puntualidad la Sagrada Teología, Sagrados Cánones y Leyes con especial relación del Real Derecho, la Medicina, las Matemáticas, Filosofía, Retórica y Gramática, manteniéndose con toda formalidad cuatro cátedras de Teología, a saber , la de Prima, la de Vísperas, la de Scriptura, y la de Maestro de las Sentencias, de Cánones de Prima, y Víspera de Intituta; quatro de medicina: Prima y Víspera, Anatomía y Método; tres de Filosofía a saber: dos cursos de arte cos... y la cátedra general del Texto Aristoteliano; dos de matemáticas; dos clases de gramática, la una de mayores en que también se enseña la retórica y otra de menores asistiendo todas las dichas cátedras con esmero y exactitud, así de parte de los catedráticos como de los cursantes que acreditan su aprovechamiento en repetidos actos públicos que continuamente se defiende las cátedras por oposiciones publicas solemnísimas, tribunales selectos con votos verídicos sin olvidar la información de limpieza de sangre, de vida limpia, etc.". El Protomedicato solo examina a los provistos de certificados de la Universidad. La elección del cargo de rector "se hace todos los años por elección de todo el claustro, recayendo siempre el oficio en sujeto de la Religión, de la Literatura con objeto de mantener buena armonía con los demás tribunales". La Universidad envió este escrito al Cabildo para que este lo eleve a su Magestad.

En 1752, rector cancelario, fray José González Alfonseca, vice, fray José de Velazco; conciliarios, frailes: Francisco Martínez, José de Poveda, Martín de Oquendo y Miguel de Cárdenas; tesorero, D. Matías Cantos y Medina; fiscal, D. Ignacio Zenea; maestro de ceremonias, D. Felipe Piñeiro, y comisarios, Dr. José Alemán Salgado y D. Nicolás Quiñones.

Dirigían la Universidad en 1753: rector cancelario, fray Juan Antonio Chacón; vice, fray Ubaldo de Coca; conciliarios, frailes: José González Alfonseca; José de Poveda, Martín de Oquendo y Tadeo Linares; tesorero, D. Matías Cantos; fiscal, D. Matías Boza Lima; maestro de ceremonias, D. Agustín Aparicio, y comisarios, D. Nicolás Manzano y Bernardo Pico. Don Antonio Miranda ocupaba la cátedra de Anatomía.

En 1754 el cuadro universitario lo componían: rector cancelario, fray Miguel de Cárdenas; vice, fray Tadeo de Linares; conciliarios, frailes: Tomás de Linares, Juan Francisco Chacón, José Velazco y Ubaldo de Coca; fiscal, Dr. José Fernández de Velazco; tesorero, Dr. Manuel Felipe Arango; maestro de

ceremonias, D. Antonio Medina y comisarios, D. Gaspar Fernández de Velazco y D. José Francisco Castro.

En 1755, rector cancelario, fray José Velazco; vice, fray Ubaldo de Coca; conciliarios, frailes: José Poveda, Martín de Oquendo, Tadeo Linares y Miguel Cárdenas; fiscal, D. Juan Miguel de Castro Palomino; tesorero, Dr. Felipe (Manuel) Arango; maestro de ceremonias, D. José Gregorio García; comisarios, Gabriel Santa Cruz y pbro. D. Claudio de la Luz.--- En 29 de agosto de 1755 se trató en Cabildo sobre un Real Decreto concediendo al rector la misma jurisdicción que se le concede a los de Lima y México en los casos prevenidos por la Ley. Dan grandes prerrogativas al cargo especialmente sobre desobediencia de Doctores y estudiantes; en ellas, que pueda sustanciar y fulminar causas, imponer multas aún en el caso grave de sangre, hacer información y dar cuenta al Juez que debiese conocer la causa; el Real Decreto tiene fecha de Buen Retiro a 5 de noviembre de 1741.

El claustro de 1756 lo formaron: rector cancelario, fray José González Alfonseca; vice, fray José G. Ozeguera; conciliarios, frailes: José Velazco, Tadeo Linares, Ubaldo de Coca y Antonio Morales; fiscal, José Fernández de Velazco; tesorero, D. Antonio Miranda, y comisarios, D. Juan José Álvarez y Franco, y maestro de ceremonias, D. Antonio D. Acosta. En agosto el doctor Matías Cantos, catedrático sustituto de Vísperas de medicina dedicó un "Acto" a la ciudad al que asistió el Cabildo.

En 1757, rector cancelario, fray Nicolás de Sotolongo; vice, fray Antonio Morales; conciliarios, frailes: Juan B. del Rosario Sotolongo, Martín Oquendo, José de Poveda y Juan Francisco Chacón. Fiscal, Dr. Nicolás J. Quiñones; tesorero Dr. Pedro Miranda, y maestro de ceremonias, Juan Andrade. En sección de Ilustre Ayuntamiento de fecha 29 de julio se acordó "recomendar a su M.J. al Dr. Matías Cantos, hijo de La Habana, por la dedicatoria del Acto de conclusiones médicas que presidió en la R. Universidad de San Jerónimo con tanto lucimiento y crédito".

Figuraron en el claustro de 1758: rector cancelario, fray Tadeo Linares y vice, fray Rafael Miranda. Conciliarios, frailes: Juan B. del Rosario y Sotolongo, José de Poveda, Martín Oquendo y Antonio Morales. Fiscal, Dr. Francisco Esteban Tamayo; tesorero, D. Juan García Barrera, y maestro de ceremonias, D. José V. Arango Barrios y Prado.--- En acta de 7 de julio, al tratar del título de Bachiller en Medicina de D. Gregorio de Ávila, en Cabildo, se hace constar "que aprobó las tres cátedras de la Universidad, Prima, Vísperas y la Anatomía", practicando después dos años según mandan las pragmáticas.

En 1759, rector cancelario, fray Antonio Morales; vice, fray Martín Oquendo; conciliarios, frailes: Juan Francisco Chacón, Tadeo Linares, Nicolás de Sotolongo y José González Ozeguera; Fiscal, Dr. José Fernández de Velazco; tesorero, José F. Barreto; maestro de ceremonias, fray Bernardo Hidalgo Gato.---- A principios de año se hicieron honores, exequias y se guardó luto por la muerte de la reina María Bárbara de Portugal. Se rogó en la iglesia por la salud del rey Fernando VI y después nuevo luto por la muerte de tan ilustre soberano que tuvo efecto el día 10 de agosto y cuya fatal noticia no llegó a noticias del Cabildo hasta noviembre.

El cuadro de profesores lo formaban en 1760: rector cancelario, fray José de Velazco; vice, fray, Antonio Morales; conciliarios, frailes: Juan B. del Rosario Sotolongo, Nicolás Sotolongo, Tadeo Linares y González y José Ozeguera. Fiscal, D. Pedro Ignacio Acosta; tesorero, D. José Barrera; maestro de ceremonias, Manuel Serrano y comisarios, Dr. Juan Miguel de Castro Palomino y Dr. Pedro A. de Zayas.--- en el año celebró la Universidad fiestas y aclamaciones por la proclamación del rey Don Carlos III.

En 1761, rector cancelario, fray Tadeo Linares y vice, fray Antonio Morales; conciliarios, frailes: Juan B. del Rosario Sotolongo, Juan Francisco Chacón, José Velazco y José G. Ozeguera. Fiscal, D. Pedro Ignacio Acosta; tesorero, José F. Barreto y maestro de ceremonias, Cristóbal Ramírez. La Universidad con el Cabildo y Altas Autoridades, recibió al Capitán General D. Juan del Prado y Portocarrero. El 25 de enero recibió la Universidad la visita del Ilustre Ayuntamiento en las rogativas que se hicieron a Nuestra Señora del Rosario para que cesase la epidemia de fiebre amarilla reinante. Después se guardó luto por la muerte de la reina Doña Amalia de Sajonia, tercera esposa de Carlos III; y por último, tanto el Cabildo como el Claustro de profesores de la Universidad asistieron al *Te Deum* efectuado en noviembre por haberse declarado Patrona Universal a la Purísima Virgen María Señora del Misterio de la Inmaculada Concepción.

En el año 1762 ocurrió el sitio y toma de La Habana por los ingleses. Estos encontraron en la Universidad, el siguiente cuadro: rector cancelario, fray José G. Ozeguera y vice, fray Antonio Morales. Conciliarios, frailes: Juan Francisco Chacón, José Velazco, Tadeo Linares y Rafael Miranda. Fiscal, D. Francisco de Aguiar y Mendoza; tesorero, D. José F. Barreto. Comisarios, D. Ignacio Rodríguez y pbro. Domingo J. de la Carrera.---- Las Actas del Cabildo no señalan nada digno de citar en relación con la Universidad y Convento durante este año.

En 1763, rector cancelario, fray Antonio Morales y vice, fray José G. Ozeguera. Conciliarios, frailes: Juan Francisco Chacón, José Velazco, Tadeo Linares y Bernardo Hidalgo Gato. Fiscal, Dr. Gaspar Fernández de Velazco; tesorero, José Ma. Barrera y maestro de ceremonias, D. Manuel Serrano.--- El 6 de julio, por haberse firmado la paz se retiraron las tropas inglesas, por cuyo motivo se celebraron actos de público regocijo y celebraron también la llegada del nuevo Capitán General Conde de Riela. El claustro estuvo en la gran misa que se llevó a efecto en la Iglesia Parroquial, el domingo 24 de julio, por haberse restituido la plaza a España.

Más tranquilo fue el año de 1764 para el claustro formado por el rector, Juan Francisco Chacón y el vice, fray Rafael Miranda. Los conciliarios, frailes: José Velazco, Antonio Morales, Bernardo Hidalgo Gato y Diego Soto. Fiscal, Jacinto Santoyo; tesorero, José Sotolongo y maestro de ceremonias, Antonio Barca. El Dr. José Arango Barrios figuraba como decano de la Facultad de Medicina y José Melchiades Aparicio era catedrático de Método (Actas). El Prior del Convento fray José de Velazco, extendió una certificación a Blas de Fuentes Bernal que se distinguió en los días de sitio por sus atenciones a heridos y enfermos "haciendo constar su habilidad por la facultad medica en que se ha acreditado por sus aciertos y de conferenciar con sus doctores estimando lo benemérito en cualquier gracia que se le conceda" (Actas).

En el claustro de 1765 figuraban: Fray José Velazco, rector cancelario y vice, fray José González de Ozeguera. Conciliarios, frailes: Juan Francisco Chacón, Antonio Morales, Rafael Miranda y Bernardo Hidalgo Gato. Fiscal, Dr. José Fernández de Velazco; tesorero, Dr. José Sotolongo Esquivel; maestro de ceremonias, Juan González, y comisarios, Dr. Gaspar Fernández de Velazco y D. Francisco Xavier Conde.--- Figuraba como catedrático de fisiología el Dr. Domingo Arango Barrios. En junio se efectuaron en el Convento e Iglesia grandes actos por la restitución de la plaza y ciudad a España. Representando a la Universidad estuvieron en la llegada del nuevo Capitán General D. Diego Manrique, algunos miembros de ella. La enseñanza de la medicina continuaba siendo dogmática.

En 1766, rector cancelario, fray Ubaldo Coca y vice, fray Bernardo Hidalgo Gato. Conciliarios, frailes: Juan Francisco Chacón, Miguel de Cárdenas, José Velazco y Antonio Morales. Fiscal, D. José Riera y tesorero, D. José González de Álamo. Maestro de ceremonias, fray Miguel Morejón y comisarios, presbíteros José Sollozo y Carlos Sánchez.--- el Dr. Carlos de Ayala era catedrático de Anatomía. La Universidad guardó luto por la muerte de Don Felipe, hermano del Rey; después celebró festejos por la boda del Príncipe de Asturias con Da. Maria Luisa de Parma. Intervino en el recibimiento del nuevo Capitán General Antonio Bucarely e hizo rogativas en la iglesia por las víctimas del terremoto de Santiago de Cuba.

El cuadro del año 1767 estaba compuesto por: rector, fray Juan Francisco Chacón y vice, fray Ubaldo de Coca. Conciliarios, frailes: Nicolás Sotolongo, Miguel de Cárdenas, Antonio Morales y Bernardo Hidalgo Gato. Tesorero, Rafael Castillo y Sucre; fiscal, Pedro Echevarría y comisarios, presbíteros José V. Arango y Dr. José Riera.--- Conmovió a la institución la expulsión de los Jesuitas ocurrida en este año.

En 1768: rector cancelario, fray Tadeo Linares y vice, fray José González de Ozeguera. Conciliares, frailes: Nicolás Sotolongo, Miguel de Cárdenas, Antonio Morales y Bernardo Hidalgo Gato. Fiscal, Dr. Gaspar Fernández de Velazco. Tesorero, pbro. Rafael del Castillo y Sucre y comisarios, D. José González Carvajal y D. Gaspar Fernández de Velazco.--- En este año el edificio del Convento sufrió algunos daños el día de la memorable tormenta de Santa Teresa, del 15 de octubre, que tantos estragos causó en La Habana. Asistió una representación de la Universidad, en diciembre, al entierro del gran obispo Agustín Morell de Santa Cruz.

Figuraba como rector, en 1769, fray, Antonio Martín y como vice, fray José González. Conciliarios, frailes: Juan Francisco Chacón, Antonio Morales, Félix Andrade y Mariano Iguerregui. Fiscal, pbros. Antonio J. Ferrera y José Arango y Barrios. Maestro de ceremonias, fray Francisco Sánchez y comisarios, pbros. José V. Arango Barrios e Ignacio Ponce de León.

El claustro de 1770 lo formaron: rector, fray Bernardo Hidalgo Gato y vice, fray Diego Sotolongo. Conciliares, frailes: Nicolás Sotolongo, Juan Francisco Chacón, Tadeo Linares y Félix Andrade. Fiscal, pbro. Esteban Conde; tesorero, Dr. Manuel J. de Castro; maestro de ceremonias, D. Luis Hidalgo Gato y comisarios, pbros. Teodoro Henríquez y Rafael Castillo y Sucre.--- Rogativas en la iglesia por gran sequía.

En 1771, rector, fray Miguel de Cárdenas y vice, fray Nicolás Sotolongo. Conciliarios, frailes: Bernardo Hidalgo Gato, Antonio Morales, Mariano Iguerregui y Francisco Sánchez. Fiscal, Dr. José Fernández de Velazco; tesorero, D. Juan M. Castro Palomino y maestro de ceremonias, D. Julián Campos. En asuntos oficiales se va usando la imprenta. Recepción al nuevo Capitán General Marqués de la Torre. En 1772, rector, fray Diego Sotolongo y vice, fray Rafael Miranda. Conciliarios, frailes: Juan Francisco Chacón, Tadeo Linares, Félix Andrade y Miguel Morejón. Fiscal, D. José Hechavarría. Tesorero, Dr. Julián Campos. Maestro de ceremonias, D. José Vicente Valdés y comisarios, Dr. José Fernández de Velazco y Carlos del Rey.

El claustro de 1773 fue formado por: rector cancelario, fray Félix Andrade y vice, fray Miguel Morejón. Conciliarios, frailes: Miguel de Cárdenas, José González de Ozeguera, Bernardo Hidalgo Gato y Diego Sotolongo. Fiscal, Dr. Julián Campos y maestro de ceremonias, D. Nicolás Quiñones. Tesorero, Br. Rafael del Castillo y Sucre, y comisarios, pbro. Diego Mendoza y D. Ambrosio de las Cuevas. -Las cercanías del Convento se empezaron a mejorar con la edificación para la casa del Cabildo y del Gobernador donde estuvo la antigua iglesia parroquial, y la Casa Correos un poco más hacia la bahía.

En 1774: rector, fray Bernardo Hidalgo Gato y vice, fray Félix Andrade. Conciliarios, frailes: Juan Francisco Chacón, José González de Ozeguera, Mariano Iguerregui y Francisco Sánchez. Fiscal, pbro. José A. Ferrera y tesorero, Dr. Julián Campos. Maestro de ceremonias, fray Juan González y comisarios, Dr. Julián Campos y Don Luis Hidalgo Gato.---- La población de Cuba era del 172 000 habitantes de los cuales 75 618 en La Habana.

Claustro de 1775: rector, fray Tadeo Linares y vice, fray José González de Ozeguera. Conciliarios, frailes: Miguel de Cárdenas, Bernardo Hidalgo Gato, Félix Andrade y Pablo García. Fiscal y tesorero, Dr. Julián Campos. Maestro de ceremonias, Dr. Nicolás Quiñones y comisarios, Dr. Gaspar Fernández de Velazco y presbítero José V. de Arango.---Dr. José J. de Ayala, catedrático de Anatomía. Dr. Gregorio del Rey, catedrático de Método.



Fig. 3. Hospital de San Felipe y Santiago de La Habana (siglo XVII).

Asisten a clases unos 183 estudiantes de todas las facultades y solo contado número estudian medicina pues en su mayoría se dedicaban a leyes y religión.

En 1776: rector cancelario, fray Mariano Iguerregui y vice, fray Francisco Sánchez. Conciliarios, frailes: Juan Francisco Chacón, Miguel de Cárdenas, Rafael Miranda y Pablo García. Fiscal, Francisco Javier de Soto y tesorero, José Ignacio González de la Barrera. Maestro de ceremonias, fray Melchor Camejo y comisarios, D. Pedro T. Acosta y Dr. Nicolás Quiñones.----el claustro asistió, con las Altas Autoridades al recibimiento del nuevo Capitán General D. Diego Navarro y García Valladares sucesor de Fondesviela.

Gobernaban la Universidad en 1777: rector, fray Antonio Morales y vice, fray Francisco Sánchez. Conciliarios, frailes: Juan Francisco Chacón, Félix Andrade, Mariano Iguerregui y Pablo García. Fiscal, D. Francisco Javier de Soto. Maestro de ceremonias, fray Melchor Camejo. Tesorero, J. González Barreras y comisarios, los señores Pedro T. Acosta y Nicolás Quiñones.--- Por esta fecha se construía la iglesia nueva de Santo Domingo y el Cabildo llamó la atención a los frailes sobre "el exceso de la fabricación". Se había derribado del todo la vieja Iglesia Parroquial, al este, para hacer la casa Cabildo y del Gobierno Superior. Nueva guerra entre España e Inglaterra, la primera se apoderó de la Florida, hecho celebrado en toda Cuba.

En 1778: rector cancelario, fray Rafael Miranda y vice, fray Melchor Camejo. Conciliarios, frailes: Juan Francisco Chacón, Miguel de Cárdenas, Tadeo Linares y Diego Sotolongo. Fiscal, Dr. Pedro Tadeo Acosta y tesorero, Juan de Dios Santelices. Maestro de ceremonias, D. José Vicente Valdés y comisario, José Ignacio González de la Barrera y D. Pedro Antonio Ayala. El día 3 de junio, fray, Diego de Carvajal, de la orden de los predicadores de Santo Domingo, tomó posesión de la Casa e Iglesia de la Consolación o San Juan de Letrán para fundar La Orden de Santo Domingo en La Habana.

En el año de 1779 regían la Universidad: rector, fray Francisco Sánchez y vice, fray Miguel Morejón. Conciliarios, frailes: Antonio Morales, Diego de Sotolongo, Félix Andrade y Juan González. Fiscal, D. Nicolás Campos; maestro de ceremonias, D. Rafael González Oseguera y comisarios, D. Gaspar Fernández de Velazco y el Dr. Francisco Javier Soto.

El cuadro de profesores en 1780 era el siguiente: rector, fray Bernardo Hidalgo Gato y vice, fray Francisco Sánchez. Conciliarios, frailes: Mariano Iguerregui, Antonio Martín, Pablo García y Juan González. Tesorero, Dr. Juan de Dios Santelices. Fiscal, D. Dionisio V. de Matamoros y maestro de ceremonias, fray José Ma. Rivas. Comisarios, D. Jacinto Castellanos y Dr. Juan de Dios Santelices.

El Dr. Roque Oyarbide, catedrático de Método o Terapéutica. Se hicieron rogativas por la epidemia de fiebre amarilla que afectó a las tropas que operaban contra los ingleses en la Florida.

En 1781, rector cancelario, fray Miguel Morejón y vice, fray Francisco Sánchez. Conciliarios, frailes: Diego de Sotolongo, Antonio Morales, Melchor Camejo y Juan González. Fiscal, Nicolás Campos y maestro de ceremonias, fray José Ma. Rivas. Comisarios, Dr. Dionisio V. Matamoros y Dr. Rafael González.--- El Dr. José J. de Ayala, catedrático de Anatomía. Recibido el nuevo Cap. General D. Juan MI. Cagigal.

Año de 1782, rector cancelario, fray Francisco Sánchez y vice, fray Mariano Iguerregui. Conciliarios, frailes: Domingo Sotolongo, Antonio Morales, Miguel Morejón y Juan González. Fiscal, Dr. Nicolás Campos, tesorero, Dr. Juan de Dios Santelices y maestro de ceremonias, fray José Rivas. Comisarios, Dr. Dionisio V. Matamoros y D. Luis H. Gato. Las Actas del Cabildo, por esta fecha contienen muy pocas noticias de interés general y muchas sobre hidalguía y limpieza de sangre.

Claustro del año 1783. Rector, fray Francisco Chacón y vice, fray José Rivas. Conciliarios, frailes: Miguel Morejón, Mariano Iguerregui, Francisco Sánchez y Manuel Casaverde. Tesorero, D. Diego del Pozo; fiscal, D. Nicolás Campos y maestro de ceremonias, fray Manuel Casaverde. Comisarios, D. Nicolás de Quiñones y D. Ignacio Urrutia Montoya.--- regocijos e iluminarias por la paz; Florida vuelve a España.

En 1784 dirigían la Universidad. rector, fray Miguel Morejón y vice, fray Juan Francisco Chacón. Conciliarios, frailes: Antonio Morales, José M. Rivas, Juan González y Manuel Casaverde. Fiscal, D. Domingo F. Alemán; tesorero, Dr. Gaspar Fernández de Velazco y maestro de ceremonias, fray José Ignacio Calderón. Comisarios, D. Nicolás Quiñones y Dr. Nicolás Campos.----En un acta de Cabildo de este año en relación con la Universidad se dice: "Real Cédula sobre la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo; que cuando se entierren sus Doctores siendo regidores se observará el estilo que se practica en México". El temporal de San Juan de Dios, ocurrido este año, acompañado de intensa granizada no afectó a la fábrica universitaria. Se efectuaron festejos por el nacimiento de los príncipes españoles Carlos y Felipe.

En 1785, rector, fray Francisco Sánchez y vice, fray Juan González. Conciliarios, frailes: Diego de Sotolongo, Félix Andrade, Manuel Morejón y Manuel Casaverde. Fiscal, Domingo J. Alemán; tesorero, D. Juan de Dios Santelices y maestro de ceremonias, Dr. Tomás Romay. Comisarios, Juan Nepomuceno Pérez (fraile) y D. Andrés Rojas y Sotolongo. Se efectuaron celebraciones por las bodas de los infantes Gabriel y Juan. Después, días de luto por la muerte del infante Don Luis, hermano de Carlos III. Fue recibido este año por todas las Altas Autoridades, el Cabildo y la Universidad, como de costumbre, el Capitán General Don José de Ezpeleta.

Año de 1786. Cuadro Universitario: rector cancelario, José González Ozeguera y vice, fray Mariano Casaverde. Conciliarios, frailes: Juan Francisco Chacón, Antonio Morales, Mariano Iguerregui y José Ignacio Calderón. Fiscal, D. José Miguel Hernández; tesorero, D. Juan de Santelices; maestro de ceremonias, D. Tomás Romay, y comisarios, D. José Ma. Sáenz y D. Francisco Ponce de León. - Desde este año gozó el edificio del alumbrado público.

Los dirigentes en 1787 fueron: rector cancelario, fray José Ma. Rivas y vice, fray José Ignacio Calderón. Conciliarios, frailes: Tadeo Linares, Diego Sotolongo, Miguel Morejón y Manuel Casaverde. Fiscal, D. Francisco Pascual; tesorero D. Juan de Dios Santelices; maestro de ceremonias, Dr. Tomás Romay, y comisarios, José M. Hernández y Esteban Elosúa.

En 1788, rector, fray Francisco Sánchez y vice, fray José Ma. Rivas. Conciliarios, frailes: Antonio

Morales, Ignacio Calderón, Tomás Pascual y Félix Andrade. Fiscal Dr. José Fernández de Velazco; tesorero, D. Esteban de Elosúa; maestro de ceremonias, fray Rafael Ríoentero; comisarios, fray Antonio F. Ferrera y Dr. Dionisio Matamoros.--- Celebró el Convento regocijos e iluminaciones por el nacimiento del Príncipe Carlos Ma. Isidro de Borbón.

El conjunto de directivos del año 1789 lo formaron: rector, fray José Ignacio Calderón y vice, fray Tomás Pascual. Conciliarios, frailes: Bernardo Hidalgo Gato, Miguel Morejón, José Rivas y Rafael Ríoentero. Tesorero, Dr. Juan de Dios Santelices; maestro de ceremonias, Dr. Tomás Romay, y comisarios, Dr. José Ma. Fernández y D. Sebastián Noriega. --- El Dr. Lorenzo Hernández ingresó como catedrático de Filosofía o prima. A principio de año luto y rogativas por la muerte del gran rey Carlos III, y en el verano se hizo la jura de Carlos IV con el ceremonial de costumbre anteriormente descrito.

En 1790, rector, fray Tomás Pascual y vice, fray Rafael Ríoentero. Conciliares, frailes: Tadeo Linares, Antonio Morales, Juan González y José Ignacio Calderón. Fiscal, D. José González Ferregut; tesorero, Dr. José Mariano Fernández de Velazco; maestro de ceremonias, Dr. Tomás Romay. Comisarios, Dr. José Miguel Hernández y fray Ambrosio Pérez. La Institución empezó a beneficiarse este año con la llegada del gran gobernante D. Luis de Las Casas y con la aparición del Papel Periódico.

El cuadro de profesores de 1791 fue este: rector cancelario, fray Miguel Morejón; vice, fray José Pascual. Conciliarios, frailes: Antonio Morales, Bernardo Hidalgo Gato, Mariano Casaverde y Rafael Ríoentero. Fiscal, D. Francisco Pascual; tesorero, Dr. José Mariano Fernández de Velazco y maestro de ceremonias, fray Félix Rivas. ---El Dr. Lorenzo Hernández era catedrático de Prima; Dr. Agustín Florencio Rodríguez, de Vísperas; Dr. Luis José Machado, de Método y el Dr. Félix Gutiérrez, de Anatomía. El 8 de diciembre el Dr. Tomás Romay obtiene la cátedra de Patología.

En 1792, rector Cancelario, fray Ignacio Calderón y vice, fray Tomás Pascual. Conciliarios, frailes: Bernardo Hidalgo Gato, Félix Andrade, Miguel Morejón y Ambrosio Pérez. Fiscal, Dr. José Mariano Fernández de Velazco; tesorero, pbro. Antonio José Cardoso; maestro de ceremonias, fray Félix Rivas, y comisarios, Dr. José González Farregut y Dr. Tomás Romay.--- Dr. José Pérez Bohórquez, Catedrático de Método. Se usaban para los estudios de la anatomía la obra de los españoles Bonells y Lacava. Una comisión del Centro asistió a la bendición del nuevo edificio para la Sala Capitular y a una procesión que se efectuó con motivo de la apertura de la nueva Iglesia de la Merced. El ciclón del 26 de octubre ocasionó daños menores al edificio de la Universidad e iglesia contigua.

La población de Cuba llegó a los 272 000 habitantes. Gobernaba la Universidad en el año 1793 el rector, fray Tomás Pascual y el vice, fray Rafael Ríoentero. Conciliarios, frailes: Félix Andrade, Antonio Pérez, Liberato García y Félix Rivas. Fiscal, Dr. José Mariano Fernández de Velazco; tesorero, Antonio J. Cardoso y maestro de ceremonias, fray Félix Rivas y comisarios, pbros. José Anselmo de la Cruz y Francisco Sánchez.

En 1794, rector, fray Miguel Morejón y vice, fray Rafael Ríoentero. Conciliarios, frailes: Bernardo Hidalgo Gato, Félix Andrade, Tomás Pascual y Ambrosio Pérez. Fiscal, Dr. José Mariano Fernández de

Velazco; maestro de ceremonias, pbro. Francisco Escavin y comisarios, fray Ignacio Fernández de Velazco y Dr. Tomás Romay. El ciclón del 27 de agosto causó ligeros daños en el edificio. Rogativas para que terminase la epidemia de fiebre amarilla e intranquilidad por guerra contra Francia.

El cuadro de profesores en 1795 era el siguiente: rector cancelario, fray Rafael Ríoentero y vice, fray Ambrosio Pérez. Conciliarios, frailes: Bernardo Hidalgo Gato, Félix Andrade, Juan González y Liberato García. Fiscal, Dr. Felipe B. Domenech; tesorero, pbro. Agustín Caballero; maestro de ceremonias, pbro. Francisco Escavin y comisarios, Dr. José González Ferregut y Dr. Sebastián Noriega.

En 1796 rector, fray Miguel del Rosario Rodríguez y vice, fray Ambrosio Pérez. Conciliarios, frailes: Bernardo Hidalgo Gato, Félix Andrade, Ambrosio Pérez y Liberato García. Fiscal, Dr. José Mariano Fernández de Velazco; tesorero, Dr. Tomás Romay; maestro de ceremonias, Manuel Casaverde y comisarios, José Anselmo de la Luz y MI. Fernández de Velazco. En la iglesia anexa de Santo Domingo se hicieron rogativas por la terrible sequía ocurrida en los primeros meses del año. Fue despedido con efusión el benemérito gobernante Don Luis de Las Casas y fueron recibidas con solemnidad las cenizas de Cristóbal Colón llegadas de la iglesia de Santo Domingo.

Los Directivos de 1797 fueron, rector, Juan González Ozeguera y vice, fray José Liberato García. Conciliarios, frailes: Félix Andrade, Miguel Morejón, Tomás Pascual y Ambrosio Pérez. Fiscal, Dr. José Mariano Fernández de Velazco; tesorero, Dr. Tomás Romay, maestro de ceremonias, fray Manuel Casaverde y comisarios, pbro. Jacinto Ruiz y Dr. Tomás Romay.

En 1798, rector cancelario, fray Ambrosio Pérez y vice, fray Manuel Casaverde. Fiscal, D. José Antonio Anaya; tesorero, Dr. Tomás Romay, y comisarios, Dr. Sebastián Noriega y Dr. José María Sanz. Secretario primero y perpetuo, fray Ignacio Fernández de Velazco, y 2º, fray Nicolás Boubayre. Catedráticos, fray Ambrosio Pérez, de Prima de Teología; fray Manuel Quesada, de Vísperas; fray José Liberato García, de Sagrada Escritura; fray Manuel Casaverde, del Ilmo Melchor Cano; Dr. Salvador Martín, Maestro de la Sentencia; Dr. José González Farregut, de Prima de Sagrados Cánones; Dr. José María Sáez Palacios, de Vísperas; Dr. José Miguel Hernández, de Prima de Leyes; Dr. Dionisio Matamoros, de Vísperas; Dr. Sebastián Noriega, de Prima de Derecho Real; Dr. Felipe Bo, de Vísperas; Dr. Lorenzo Hernández, de Prima de Medicina; Dr. Tomás Romay, de Vísperas; Dr. José Pérez Bohórquez, de Método; Dr. Diego Silveira, de Anatomía; fray Juan Govin, de Filosofía; Dr. José Rafael de los Santos, Textos del Filósofo. Bedeles, Domingo Campos y Rafael Valdés.

En 1799, rector cancelario, fray Miguel Morejón, y vice, fray Tomás Pascual. Conciliarios, frailes: Bernardo Hidalgo Gato, Juan González, Manuel Casaverde y Juan Govin. Fiscal, D. Juan J. Hernández. Tesorero, Dr. Tomás Romay. Maestro de ceremonias, fray Nicolás de la Parra. Comisario, presbíteros, José Antonio Cardoso y Dr. Juan José Hernández.

Se recibió al nuevo Capitán General Marqués de Someruelos. Los profesores asistieron, con el Cabildo, a la gran procesión de la Bula Por último, en el año de 1800, el conjunto de profesores de la Universidad era el siguiente: rector cancelario, fray Juan González, y vicerrector, fray Miguel Morejón. Conciliarios,

fray Bernardo Hidalgo Gato; fray Tomás Pascual, fray Manuel Casaverde y fray Juan Govin. Fiscal, Don José Mariano Fernández de Velazco. Tesorero, Dr. Tomás Romay y Chacón. Maestro de ceremonias, fray Nicolás de la Parra. Comisarios, presbíteros D. José María Velásquez y pbro. D. José María de los Santos.

La mala situación reinante en Cuba por la guerra con Inglaterra, las continuas epidemias de viruela y los ciclones ejercieron sus efectos sobre la pobre y abandonada Universidad, que continuaba con su carácter clerical, su atraso y su pobreza en alumnos de medicina pues solo asistían a clases ocho estudiantes. Hasta la fecha se habían graduado unos cincuenta facultativos médicos. En el extranjero se empieza a romper la uniformidad de la vida universitaria en casi todos los países, que reinaba desde la Edad Media. El latín empieza a decaer. En Alemania duraban los estudios cuatro años y en Heidelberg había cinco profesores: para la práctica médica, para la policía médica (higiene pública y medicina legal), para la anatomía y cirugía, para la química y farmacia, para fisiología y patología, y la clínica se apoyaba a menudo en el tratamiento de enfermos ambulantes (Diepgen).

Los hospitales

Hospital de San Felipe y Santiago (San Juan de Dios)

En el año de 1751 continuaba prestando buenos servicios este hospital con su modestísimo presupuesto. En sus pobres salas de San Nicolás, San Sebastián, Santo Cristo, etc. hacían los exámenes de grado los facultativos recién graduados ante los miembros del Protomedicato.

En Actas de 1756 se hace constar que "se asigna un sueldo de cincuenta pesos mensuales al médico del Hospital Real".

Exequias en el Convento, con su iglesia, que le era anexo, en el año 1759, por la muerte del buen rey Fernando VI.

Las salas del hospital no dieron abasto en 1761 para admitir enfermos con motivo de la epidemia de fiebre amarilla que se desarrolló en las numerosas fuerzas españolas que llegaron a La Habana para defenderla contra una amenaza inglesa. Con este motivo dispuso el Cabildo: "Que los enfermos que no caben en el hospital de San Juan de Dios se alojen en el edificio de la Factoría". Con motivo de la epidemia se efectuó una junta de las Altas Autoridades en el Castillo de La Fuerza para tratar del grave problema y a ella asistió D. Alejandro Fleitas, Prior del convento de San Juan de Dios. En dicha junta se acordó "que se diese más ventilación al hospital, que se utilicen sus bajos y la sala de cirugía y que se auxilie a la hospitalidad por el extraordinario numero de enfermos que contiene, que se quemen buingos, etc. y se tomen las casas de José de la Rosa y del Escribano para alojar enfermos".

A principios de 1762 se había descongestionado el hospital por haber disminuido mucho la epidemia. Durante el sitio por los ingleses sufrió el edificio y los enfermos que carecieron del agua de la Zanja y tuvieron que utilizar el líquido que se había acumulado en sus aljibes.

En Acta del Cabildo de fecha 17 de marzo de 1763 existe una petición del Prior del Convento en la que se dice que cuando la toma de la ciudad por los ingleses "estos expulsaron a los religiosos y a los enfermos del hospital y tomaron posesión del mismo; que el general inglés rompió un memorial que le dirigió el Prior sobre estos abusos". La hospitalidad acude al Tte. Gobernador Gonzalo Recio y al Cabildo dado su estado lastimoso en que se encuentra " pues los ingleses solo les dejaron la casa del cabildo de negros techado de paja y lo demás fue cercado con guardias que tenían órdenes rigurosas destinando un cirujano para el recogimiento de cuanto correspondía al hospital el que impulsado de su veracidad al reconvenirle de que no arrojase el alimento que se confeccionaba en las calderas que pedía se le entregasen en el acto me descargó golpes de palo lastimándome la cabeza, pero siguiendo con sagacidad he logrado que algunos religiosos continuaran en el culto divino y que no profanasen la Iglesia. Se prohibió el toque de campana y logré con súplicas de que no las bajasen. Los ingleses ocupan el convento y hasta las celdas de los religiosos y estos se amparan en casas de sus parientes. Gracias a mis esfuerzos he fomentado un nuevo hospital donde permanecen algunos soldados y marinos de nuestro católico Rey; estoy falto de recursos y el edificio en ruinas por las bombas que cayeron en el convento que hubo necesidad de trasladarlo al de San Francisco". Evacuada la ciudad por los británicos el Prior tomó parte en las demostraciones de regocijos que con tal fin se efectuaron.

En el siguiente año de 1764 la fiebre amarilla volvió a azotar a la tropa y marinería que llegó con el Conde de Ricla. La apertura del nuevo hospital de San Ambrosio en la calle de San Isidro, frente a la plazuela de ese nombre, alivió la situación del de San Juan de Dios.

En 1766 se trató varias veces en Cabildo "sobre la mala situación que confronta el hospital de San Juan de Dios y los buenos auxilios que prestó en el asedio de la Ciudad".

Nuevas epidemias ocurridas en el año 1770 (viruela y disentería) dieron trabajo a los religiosos; sin embargo, los virulentos fueron trasladados al recinto de la Factoría, en extramuros, con alivio de la hospitalidad.

En los años sucesivos el gobierno del Marqués de la Torre, que tanto bien hizo en La Habana, alivió un tanto la situación de San Juan de Dios.

En actas del año 1776 se relacionan las diversas entradas con que cuenta la hospitalidad y la de su mismo nombre en Puerto Príncipe, Cuba. En acta del 26 de abril se consigna "que se corte el abuso de admitir en San Juan de Dios a negros esclavos a costa de sus dueños".

En 1799 y ante el I. A. se hizo la relación de los buenos servicios prestados por fray Alejo de Fleites Prior de la hospitalidad de San Juan de Dios. En este mismo año se dispuso al nuevo Prior "que haga el desagüe de la pila".

Nueva epidemia de fiebre amarilla en 1780.

En 1787, siendo administrador D. Tomás Cervantes, se mejoró la hospitalidad con dos salas nuevas

construidas en la calle de La Habana.

Intervino el Prior en los festejos celebrados en 1784 con motivo de la Jura del Rey Carlos IV. Por esa fecha ocurrieron algunas epidemias de catarros con aumento de enfermos en hospitales y casas particulares.

En 1791 figuraba como médico y cirujano mayor fray Agustín Hernández. Los enfermos ingresados padecían generalmente enfermedades crónicas del pulmón y corazón, fiebres, viruela, disenterías, etc. --- En 1797 el promedio de enfermos en el mes fue de 214: entraron en el año 1897, curaron 1 518 y fallecieron 230.--- en los últimos años del siglo fueron frecuentes los brotes de fiebre amarilla y viruela.

Hospital de Convalecientes de Belén

En Actas del Cabildo de 1757 se discutió sobre el ensanche de esta hospitalidad. Existe un certificado del Dr. José Melchiades Aparicio haciendo constar "que desde hace treinta años existe esta hospitalidad que asiste a religiosos y a otros enfermos convalecientes en un departamento pequeño sin capacidad para alojar marinos cuando llegan las escuadras". Pide, se amplíe el edificio "en beneficio de la salud de los enfermos". En acta del 15 de diciembre existe otra certificación de Don Ambrosio Pujol cirujano de la hospitalidad señalando también que "debe ampliarse para mayor espacio y ventilación".

En la Iglesia de la Convalecencia se hicieron exequias en febrero de 1759, por la muerte de la reina María Bárbara de Portugal. El 23 de noviembre fray Pedro de San Matías, Pdte. de la hospitalidad "hizo pedimento al Cabildo sobre servicios de presta a los pobres así del paisanaje como de la tropa". Exequias por la muerte del rey Fernando VI.

En la epidemia de fiebre amarilla de 1761 se atendieron muchos convalecientes de "vómito negro".

No hemos encontrado noticias sobre los sufrimientos de la hospitalidad cuando la toma de La Habana, 1762.

En 1775 solicitaron los padres de esta hospitalidad de Belén autorización para comprar las casas situadas al sur de la misma y para construir un arco sobre la calle "de una altura de cinco varas para que deje paso franco a los carruajes de la ciudad" (aún existe sobre calle Acosta).

En 1791 figuraba como cirujano de la casa Felipe Herrero. Continuaba prestando servicios seis años después siendo su controlador Don Rafael Jiménez. - En la misma situación hasta la terminación del siglo.

Hospital de la Armada (Marinos)

En el verano de 1761 estalló una gran epidemia de fiebre amarilla y no bastando los hospitales de San Juan de Dios y de Belén para atender a los enfermos, se estableció un nuevo Hospital Provisional para

militares de mar y tierra en una casa situada al lado de la Factoría del tabaco, y no bastando esta, se alojaron enfermos en varias casas que se alquilaron con ese fin. Este Hospital de la Factoría, situado al sur de la ciudad y cerca del Astillero se denominó de San Carlos de la Caridad y prestó gran servicio en la epidemia del 1761 que causó la muerte de tres mil soldados españoles y la de muchos jefes del propio ejército como la del Dr. Juan Manresa, médico y cirujano mayor de la escuadra.

Asistían este hospital de San Carlos el médico principal Dr. Juan José Álvarez y Franco (segundo protomédico y catedrático); el médico segundo D. Matías Cantos; el primer cirujano de la armada, D. Francisco Gona; el boticario Juan Vega; un segundo ayudante de botica y tres cabos de sala. Este hospital se sostuvo hasta la invasión inglesa de 1762 en que se cerró y sus enfermos pasaron a Belén y al Convento de Santa Clara cuyas monjas huyeron cuando el asedio y desampararon a los enfermos.

En 1763 con la llegada de la Armada del Conde de Ricla y de S. José de Aguirre, se recrudeció de una manera notable la fiebre amarilla y otras afecciones y fue necesario utilizar de nuevo el Hospicio de San Isidro y varias casas de alquiler para alojar a tanto enfermo. Terminada la epidemia continuaron los pacientes de la Armada en San Isidro. En 1766, al crearse la Comandancia General de Marina, se pensó unificar el hospital de marinos con el de la tropa de línea, situado en su proximidad, en la casa de San Ambrosio, lo que no se efectuó.

En 1780 se construyó un Hospital para Marinos en el recinto del Arsenal con tres salas tituladas de San Vicente, San Rafael y Galibe con cabida para 70 enfermos. Tres años después los enfermos de San Isidro pasaron al Hospital del Arsenal, con excepción de los "ecticos" que no se trasladaron, y por tanto quedaron en el anticuado hospital de San Isidro que tenía capacidad para 270 enfermos.

En 1785 pasaron de nuevo los enfermos del Arsenal a la casa de San Isidro, para realizar obras en el edificio del Hospital del Arsenal, a donde fueron devueltos poco después, siendo atendidos en 1791 por el Lcdo. Antonio Romero, su ayudante D. Pedro Candara y el primer cirujano de la armada Don Pedro Puig.

En 1794, cuando la gran epidemia de fiebre amarilla ocurrida en La Habana con la llegada de miles de marinos de la escuadra de Aristizabal, prestaron ambos hospitales (Arsenal y San Isidro) muy buenos servicios. La epidemia fue tan mortífera que murieron muchos jefes y oficiales, entre ellos D. José Vara de Ulloa, jefe de escuadra. Terminada la epidemia, los Franciscanos ocuparon los altos del Hospital de San Isidro y continuaron sus reclamaciones de derecho sobre el edificio. Después de muchos trámites triunfó la congregación de San Francisco, y el 2 de junio del año 1799 quedó desalojada la casa de enfermos, que pasaron al Hospital del Arsenal, y cuando no cabían en éste se enviaban a San Ambrosio (Trayectoria hospitalaria de la Armada Española, Salvador Clavijo; y Pezuela).

Hospital de San Ambrosio

En 1688 el excelente obispo Compostela construyó dos casas en una huerta de recreo de su propiedad situada al suroeste de la ciudad. En la ubicada más al norte estableció el Colegio de San Francisco de

Sales (1688) y el Seminario de San Ambrosio (1689) para doce niños que siguieron la carrera eclesiástica con profesores pagados de su propio peculio. En la situada más al sur fundó el Hospicio de San Isidro en el que fundó el Monasterio de los Carmelitas con su huerta y Ermita.

Poco antes de la guerra con los ingleses en 1762, la casa del norte que había pertenecido al obispo Jerónimo Valdés, a los padres de la Compañía de Jesús y a la Catedral, se dedicó a Cuartel alojando tropas de dragones, que fueron evacuadas de la casa cuando el sitio. Terminada la guerra el edificio se mejoró y amplió y en él se estableció un hospital para los soldados que se asistían en el Hospital de San Felipe y Santiago, titulándose de San Ambrosio, en recuerdo del nombre del Seminario que lo había ocupado. En 1764 dependían de la casa principal del Hospital de San Ambrosio, diez casitas particulares, situadas en lugares próximos (pertenecían 2 a los padres belemitas, 1 a Nicolás Trebejo, 2 a José Parreño, 3 a José Jiménez, 1 a Apolonia Oliva y 1 a Juana Josefa Miranda), por todas se pagaba un alquiler de 131 pesos mensuales; de ellas cuatro eran de guano y deterioradas.

Los nuevos brotes de fiebre amarilla de final de siglo determinaron la ampliación del edificio mayor con dos casitas contiguas que fueron compradas por el intendente Valiente, gran propulsor de los intereses sanitarios del ejército. Constaba de una fachada de 20 varas de frente, con dos cuerpos altos, descansando en seis arcadas de piedra con techo de azotea. A un lado de la puerta principal se situaba el cuerpo de guardia y el calabozo, llamado de San Cosme, capacitado para 80 camas.

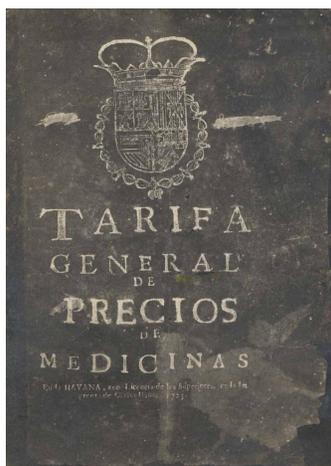


Fig. 4. "Tarifa General de Precios de Medicina". Imp. Carlos Habré. La Habana. 1723. Documento representativo del Real Tribunal del Protomedicato de La Habana.

Más adentro, por la derecha y en la planta baja, estaba una galería corrida que servía como sala para enfermos; y al lado opuesto, locales para los médicos y dependientes fijos del hospital. Al fondo del patio central, estaban las escaleras para las salas altas, y tras ellas se extendía un jardín, que llegó a convertirse en segundo cuarto; en él, estaban instalados los locales para baños, anfiteatro anatómico, botica y otras oficinas. La planta alta quedaba destinada para sala de enfermos (Clavijo).

El hospital, al que se incorporó más tarde el de Jesús del Monte y el de la Marina de San Isidro, adquirió gran importancia. En 1790 tenía un presupuesto bastante bueno estaba ocupado por un promedio de 200

enfermos por cama por mes. Su personal facultativo lo constituían ese año: Médico 1º Dr. José Caro; 2º Dr. Nicolás del Valle; 3º Dr. Lorenzo Hernández; practicante mayor D. Francisco Javier Cárdenas; cirujano 1º (el mismo) y 2º D. Joaquín Jiménez. En 1797 figuraba como contralor D. Bartolomé Párraga: promedio de enfermos en cama al mes 262; entraron en este año 1797, 3 500, murieron 86 y curaron 3 458 forzados y esclavos de S. M. en cama 85, entrados 598, muertos 30, curados 563 (éstos forzados estaban en el Real del Pilar).

Hospital Real del Arsenal

Fundado después de mediado de siglo para atender a paisanos y presidiarios. En 1791 lo dirigía el médico Dr. Julián de Ayala y le auxiliaba el cirujano D. Miguel Suárez. Más tarde se unió a San Ambrosio.

Hospital de San Isidro

Situado próximo al Arsenal atendía a marinos enfermos. Su nómina de 1791 era la siguiente: Lcdo. Antonio Romero, médico; D. Antonio Candaro, ayudante, y D. Pedro Puig, primer cirujano de la armada. Se clausuró en 1806 y sus enfermos se trasladaron a San Ambrosio.

Hospital de San Carlos

Para marinos como los del Arsenal y Belén. Según la Guía de Forastero los tres estaban controlados por D. Rafael Jiménez. Tenían en cama en 1797, 340 enfermos, entrados 321, muertos 196 y curados en el año 2 814. Más tarde pasaron sus enfermos a San Ambrosio.

Hospicio de San Isidro

Su primitivo terreno fue comprado por el Síndico del Monasterio de Santa Teresa por la cantidad de quinientos pesos en el año 1708. Allí vivió varios años el obispo Jerónimo Valdés quien lo cedió a los Franciscanos. Al principio no fue ocupado por estos y más tarde sí, después de un largo pleito (1730-1745). Durante la invasión inglesa las autoridades españolas se refugiaron en este hospicio. En 1763 los franciscanos cedieron parte del terreno al Conde de Riela para hospital de tropa y otra parte para viviendas de los negros esclavos del Rey (1765) que los contratistas se obligaban a vender a S. M. por su costo, mil quinientos negros, entregándolos en La Habana.

Hospital de San Francisco de Paula

Este hospital para mujeres, como los otros de la ciudad, celebraba también los grandes acontecimientos nacionales como la Jura de los Reyes, nacimientos de Príncipes, etc. Guardaba luto y decía misas en las desgracias e infortunios cubanos y españoles. Misas y rogativas en casos de intensa y prolongadas sequías, epidemias y brotes de enfermedades infectocontagiosas, etc. Sufrió con los rigores del sitio inglés en el año 1762 y se celebró con regocijo la devolución de la plaza a España el siguiente año.

En 1772 se agregaron al edificio tres salas nuevas. En 1791 lo regía el médico D. Antonio Alonso (o Romero) auxiliado por el cirujano Lcdo. Nicolás Rodríguez. En 1797, promedio de enfermos en cama en el mes 73, entraron en el año 346, murieron 128, curaron, 292, se volvió a restaurar este año con dos salas altas y dos bajas. Cesó de visitar el Dr. José Ortiz. Las Actas del Cabildo tienen muy pocas noticias relativas a esta hospitalidad.

Hospital de San Lázaro

En 1751 se concluyó casi del todo este hospital con el legado de D. Diego Marrero. En acta del Cabildo del 7 de mayo de 1753 existe una Real Cédula relativa al establecimiento del hospital, de fecha 7 de marzo de 1752, expedida en El Retiro, España, que señala: "Que se trace y evalúe el valor de la fábrica, que el Cabildo ofreció cuatro mil pesos para gastos por medio de arbitrios; que se forme una hermandad con religiosos de la ciudad para que lo administre; que las viviendas están muy deterioradas y sin rentas; que no se fabrique en su proximidad, etc." El 14 de noviembre de 1755 dispuso el Ilustre Ayuntamiento: "Que se ciegue la cueva de Jaganana inmediata a la hospitalidad de San Lázaro para evitar que sirva para excesos ofensivos a Dios". En acta de 1º de octubre de 1762, existe una petición del coronel D. Tomás Aguirre, mampostero y administrador, para hacer nuevas casas para los lazarinos "pues estos se dispersaron cuando el sitio de la ciudad, fueron quemadas más de cuarenta y una casas y ocupada la Ermita por las tropas inglesas que aún la retienen". Se acordó oficiar a personas que deben al hospital para que paguen.

En 1791 atendían la hospitalidad el primer protomédico D. Julián de Oquendo y el cirujano Lucas Pérez. Recibía con relativa frecuencia la visita de los Hermanos del Rosario. En 1797 entraron 22 enfermos, murieron 23 y quedaron 92. Sus salas se nombraban de San Rafael y de San Francisco de Borja, ésta para "éticos". Vivía lánguidamente y se sostenía con pequeñas entradas y con limosnas. En las Actas del Cabildo encontramos pocas noticias sobre este hospital.

Otras instituciones

En 1778 se establecieron las primeras Casas para Baños Públicos. El Capitán General Tineo empezó a construir la Casa de Mujeres Recogidas, la obra se abandonó pero se continuó por el Marqués de la Torre y la inauguró el obispo Echevarria en 20 de agosto del 1772; en 1791 se encontraba en mal estado el edificio. --- En 1792 se empezó a edificar la Casa de Maternidad, en San Lázaro, frente a la Caleta donde aún se encuentra. --- En 1797, en la Casa de los Expósitos, se alojaban 189 niños, su capellán D. Esteban de Payba; entraron en el año 205 niños y fallecieron 16. Muy pocas noticias en las Actas del Cabildo sobre esto.

Operaciones quirúrgicas

Se efectuaban pocas: las de urgencia en las extremidades, aplicaciones de fórceps y algunas maniobras en los partos, la cesárea post mortem, evacuación de la ascitis de la vejiga, etc. Parece que el italiano

Rivas hacía la de la catarata. Juan Díaz hizo más bien una necropsia para extraer varios fetos en mayo de 1793.

Bibliografía médica

En 1794 se publicó un *Tratado de Enfermedades Febriles y Materia Médica por P. D. S. M.* - En 1795, en Papel Periódico, artículo del Dr. Espaldea sobre "Inoculación de la Viruela". -Francisco Pensisola. "*Memoria sobre Cementerios en Extramuros*". -1796, Miguel Espinosa, "Aguas Minerales en San Diego del Valle" y Juan Francisco Pachón, "Memoria sobre el Vómito Negro". -1797, Dr. Francisco Xavier de Córdova, "Memoria con su Discurso al inaugurar el Curso de Anatomía y de Cirugía Practica en el hospital de San Ambrosio". -Tomás Romay, "Memoria sobre la fiebre amarilla", Sociedad Patriótica. - 1799, Tomás Romay, extenso artículo sobre "Fiebre Amarilla" en Papel Periódico del 14 de julio.

Epidemias

Las más notables en esta segunda mitad del siglo XVIII fueron las siguientes: Año de 1761, de fiebre amarilla, de mayo a octubre, Habana, murieron 3 000 soldados españoles. -1762, fiebre amarilla, más en las tropas inglesas. -1764, fiebre amarilla en las fuerzas llegadas con Ricla. -1765, epidemias de calentura terciana en Santiago de Cuba. -1770, viruela y disentería, la primera se perpetuó en La Habana según Actas del Cabildo. -1776, viruela en Santiago de Cuba. -1780, fiebre amarilla. -1782 y 89, dengue, el bolero o influenza. -1793, con los marinos de Aristizabal se recrudeció la fiebre amarilla que también hacía daño en los pueblos del interior especialmente en Santa Clara donde ocasionó 600 víctimas. -1800, mucha viruela en San Juan de los Remedios.

Tratamientos médicos usuales

En 1791, contra las pulmonías y fluxiones catarrales se usaban diaforéticos, béquicos emolientes, purgantes suaves, sangrías y vejigatorios en casos graves. En la disentería; antiflogísticos, vomitivos, purgantes ligeros y débiles astringentes. En el sarampión intenso: agua de borrajas y sangría. En ictericia del verano, aperitivos, ruibarbo y gomas feculentas. En 1794 se empezó a usar para purificar el aire en los hospitales grandes vasijas de barro que se colocaban sobre anafes para quemar sal común regándola con aceite de vitriolo, los vapores se pasaban de sala a sala. Se recomendaba en el "vómito prieto" suero de leche y espíritu de nitro unidos al jarabe de borraja en bebida. En fiebres biliosas y pútridas: antiflogísticos y quina. Algunos usaban el método jamaicano contra la fiebre amarilla: se aislaban a los atacados usando los asistentes pañuelos mojados en vinagre alcanforado, sangría en el período congestivo, paños empapados en vinagre dando a beber mucha agua azucarada con vinagre.

Boticas y boticarios (Farmacias)

El 2 de mayo de 1750 reciben en el Cabildo "al abogado de los maestros de boticario Juan José Lario, natural de Sevilla y de treinta y cinco años". El 4 de septiembre se inscribió el título del boticario Antonio López de Gavilán expedido por los protomédicos Medrano y Arango (segundo) "Es hijo de la

Habana, le examinamos en latinidad y teoría del arte, sobre conocimiento de drogas y simple elección de hiervas, separación y duración de la medicina y el modo de conferir los correspondientes con los demás tocante a dicho arte", juró, etc.

El 10 de junio de 1752, recibimiento del maestro de boticario Don Pedro Fausto de Montiel, con título de Madrid el 7 de enero de 1751, fue expedido en esa ciudad por José Suñel, Presidente del Real Protomedicato D. Diego Cabira y Francisco Legui, médico de cámara de Su Majestad y protomédico, Madrid, a nueve de enero de 1751. No aparecen más datos sobre boticarios en las actas de esta época.

Dice Papel Periódico de La Habana en su número del 28 de noviembre de 1790: "El boticario de la esquina de la Obra-Pía, ofreció dar en la Gaceta del año 83 la medicina a los legítimos pobres baxo la firma de cualquier facultativo que lo acredite; lo que se reitera y ofrece en este desde entonces la suministra a los pobres de la cárcel".

Se lee en el mismo periódico del 5 de julio de 1791: "La Botica del Mallorquín está en las cercanías de la iglesia del Santo Cristo".

El mismo periódico cita otra botica situada a "espalda de la iglesia de Santo Domingo".

El Papel Periódico del 29 de julio de 1792 se señala las boticas de "Don Francisco Gutiérrez y de Don Francisco Madruga".

En el número 11 de noviembre del mismo año se anuncia otra botica "en los baxos de la casa de la Señora Galanes en la calle de San Ignacio".

Calculamos que a final de siglo existían en La Habana diez malas boticas. Por entonces se empezaron a establecer las primeras boticas en los pueblos del interior.

Miscelánea

1752. Tranquilidad en Cuba. Inglaterra y sus colonias adoptan el calendario gregoriano.

1753. Se establecen en Cuba las milicias disciplinadas.

1754. En América carecen de salario los protomédicos. Los médicos del interior de Cuba cobran a dos reales la visita en el pueblo y a un peso por legua en viajes al campo. D. Lorenzo de Madariaga, capitán general. Guerra de Gran Bretaña y Francia por la posesión del Canadá.

1755. En octubre, ciclón de mediana intensidad.

1756. Dicen las Actas del Cabildo, en junio: "Que se haga una fiesta a Ntra. Sra. del Rosario por el fatal terremoto acaecido en las partes de Europa del año pasado. Los dominios de la Corona padecieron parte del infortunio, sin haber sido con el rigor y estrago que causó en Portugal, y sin afectar a Cuba (en

Lisboa 30 000 muertes y en Shensu, China, 830 000). Se establece la peste en Cuba. Se inicia la Guerra de los Siete Años en Europa. Levantamiento en la India, Asia, contra los ingleses.

1757. Paz y tranquilidad en Cuba con aumento comercial.

1758. Se termina el Convento de San Francisco en La Habana. Se observó el Cometa Halley.

1759. Exequias y luto por la muerte de la reina María Bárbara de Portugal. Falta de buques para llevar azúcar a España. Funerales y luto por la muerte del rey Fernando VI.

1760. Muchos abogados en La Habana (Actas). Fiestas del Comercio. Composición del puente de Agua Dulce. Regocijos por la subida al trono de Carlos III. Arruinado el Castillo de San Severino en Matanzas.

1761. Se divide La Habana en seis cuarteles o barrios. Epidemia de fiebre amarilla. Llega el gobernador D. Juan del Prado y Portocarrero. Arriban tropas. Solemne Te Deum por haber declarado el Papa como Patrona Universal a la Purísima Virgen María, Señora del Misterio de la Inmaculada Concepción. Todavía discuten los médicos sobre el contagio.

1762. Sitio y toma de La Habana por los ingleses, 7 de junio al 22 de agosto. Desde el 10 de mayo hasta el 15 de agosto no existen Actas en el Cabildo.

1763. En febrero cesó la guerra con Inglaterra y el 6 de julio se retiraron sus tropas de La Habana. Entró a gobernar el Conde de Ricla que fue en Cabildo el 7 de ese mismo mes. Regocijos. Francia cedió la Florida a España y el Canadá pasó a Inglaterra.

1764. Empiezan a aparecer los primeros impresos en las Actas del Cabildo. Se inicia una era de adelanto. Correo mensual a España. Más libertad comercial. Primer periódico, "La Gaceta". Se inaugura el Colegio de Medicina de Barcelona. Peste en Nápoles, fiebre amarilla en Cádiz y fiebre recurrente en Irlanda.

1765. Recibimiento del Capitán General Diego Manrique. Escasez y carestía de los alimentos. Desacuerdo inglés con los norteamericanos. Se establece la Universidad de Pensilvania.

1766. Lutos y festejos por acontecimientos Reales. Terrible Ciclón en Oriente. Más adelanto en la medicina europea en Francia e Inglaterra: en las heridas del intestino en vez de hacer la sutura procuraban obtener la formación de adherencias para la cicatrización.

1767. Se componen la capilla y el altar de la Cárcel. Se arreglan los Puentes Grandes (Actas). Amenazan ruina las casas del Cabildo. Se concluye el Castillo de Atarés, en la loma "González". Expulsión de los jesuitas. Se crea el Apostadero Naval. Se funda la Universidad de Columbia, Estados Unidos.

1768. Tormenta de Santa Teresa. Se estudia la formación de un atrio en el convento de San Francisco (Actas) sobre el mal estado de las casas del Cabildo (Actas). Relativo al entierro del obispo Pedro Agustín Morell (Actas). Gimbernat describe el arco crural. Se funda en México la Real Escuela de Cirugía. Se inicia la guerra de Rusia, Prusia y Austria contra Polonia.

1769. Población de Cuba 204 155 habitantes. El corsario Graumont ataca a Puerto Príncipe. Peste en Marsella y sarampión maligno en Guatemala. Primera clínica de niños en Londres. Nace Napoleón Bonaparte, Ajaccio, 15 agosto.

1770. Se divide la ciudad de La Habana en dos cuarteles con cuatro barrios. Prohibida la escuela jesuítica. Intensa sequía, rogativas. Se inicia la construcción de las Casas Capitulares y Cárcel. Incorporación de los Correos a la Corona. Se prepara el terreno para edificar la oficina de Correos (Actas). Viruela y disentería. Canivel establece la enseñanza de la medicina en el Colegio de Cirugía de Cádiz. Primer choque de británicos y americanos, Boston.

1771. El Marqués de la Torre nuevo gobernador general. La Torre tiene que alquilar una casa para alojarse (se edificaba la casa de gobierno), traza el plano de la Plaza de Armas, arregla calles y plazas, construye la Alameda de Paula, repara el castillo de San Severino en Matanzas, introduce la lotería de México e inicia el mejoramiento artístico de la Capital.

1772. Publica el Cabildo el primer Bando de Orden Público con caracteres de Imprenta. Se termina la construcción del Castillo del Príncipe. Termina la guerra en la Europa Oriental con el primer reparto de Polonia.

1773. Fundación de Jaruco. Tranquilidad. Se publica en México "Mercurio Volante" primer periódico médico, América.

1774. Se inicia la población de Nueva Filipinas o Pinar del Río. Población de Cuba, 172 620 habitantes.

1775. Los mercados habaneros muy pobres y muchas casuchas sobre ruedas para su traslado (Actas). Se inicia la construcción del Arco de Belén. Empieza la revolución norteamericana contra Britania: batallas de Lexington y Concord.

1776. Don Diego Navarro, capitán general. Declaración de la Independencia por los Norteamericanos.

1777. Nuevas alarmas en las costas por nueva lucha con Gran Bretaña. Los españoles se apoderan de la Florida. En la revolución del norte, batallas de Princeton, Ticonderoga, Chads Port, Germantown; se adopta la bandera de las barras y las estrellas.

1778. El gobierno decreta la libertad de comercio. Se funda el Protomedicato en Buenos Aires. Francia ayuda y reconoce la independencia de las trece colonias americanas sublevadas contra Gran Bretaña.

1779. Real Orden disponiendo que cesen los enterramientos en las iglesias, que se establezcan los cementerios fuera de los poblados y que se hagan camposantos en los ingenios. Fuerzas francesas ayudan a los americanos contra los ingleses.

1780. Se anotaron este año dos intensos huracanes, en Jamaica uno de ellos se acompañó de un ras de mar que causó la muerte de 20 000 personas; otro, destruyó la armada de Gálvez que iba para Pensacola. Primer periódico médico en Inglaterra.

1781. Se inscribió en el Ilustre Ayuntamiento el título del gobernador general Juan Manuel Cagigal. Los barcos ingleses azotan las costas. Rendición del general inglés Cornwallis en Yorktown, 19 de octubre.

1782. Se introduce el mango en Cuba. Independencia de los Estados Unidos: los ingleses emplearon en la guerra 30 000 soldados mercenarios de Hesse-Cassel (Alemania). En Cuba, Juan Daván, gobernador interino.

1783. En noviembre se construyó la calzada de extramuros desde la Puerta Tierra (salida calle de Ricla o Muralla) a la puerta del Arsenal (Actas). Sequía; festejos por la paz con Inglaterra. Los británicos evacuan Nueva York. Jouffrey prueba un barco de acero en el Sena. Mongolfier eleva el primer globo con hidrógeno y hace el primer viaje por aire en París.

1784. Describen las Actas del Cabildo el estado en que se encontraba la iglesia de San Felipe de Neri. Escasez y carestía de negros para laborar en los ingenios por su alta mortalidad. Tormenta de San Juan de Dios, con intensa granizada. Festejos por el nacimiento de los Infantes Carlos y Felipe.

1785. Se construye una Plaza de Toros entre la punta de la Tenería y la del Astillero. Don José Ezpeleta gobernador interino. Gran incendio en Casa Blanca. Pruebas satisfactorias en la navegación de barcos de acero en New York y Trenton.

1786. Alumbrado público, limpieza de calles y otros adelantos públicos en La Habana. Preparativos para hacer una Constitución para los trece estados norteamericanos.

1787. España, retrasada en medicina, funda el Colegio de San Carlos, Madrid, con Gimbernat. En los claustros de la Universidad de La Habana sigue la rutina y la ignorancia. Inglaterra al frente de la cirugía mundial con Juan Hunter le sigue Francia. Washington, presidente de los EE.UU.

1788. Se introducen muchos negros esclavos. Gran incendio en Regla. Gran Bretaña se establece en Australia.

1789. Asuntos sobre la libertad de comercio de negros por EE.UU. con las islas de Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico y la provincia de Caracas (Actas). Festejos por la jura de Carlos IV. Se crea el Obispado de La Habana. Estalla la gran revolución francesa el 14 de julio.

1790. Llega el buen gobernante D. Luis de Las Casas. Por gestiones de este Capitán General, de Tomás Romay y de D. Diego de la Rosa se funda el periódico "Papel Periódico".

1791. Construida la Casa Capitular (Actas). Temporal de Barreto o de Puentes Grandes, daños en La Habana. Revolución en Haití contra los blancos. El No. del 5 de enero de Papel Periódico da cuenta de la epidemia de viruela de Valencia, España, en 1789. El comisario de marina D. Francisco Campuzano, valiéndose del cirujano José Pérez Aparicio, dispuso que el 29 de diciembre de 1789 "sin esperar a preparación alguna, pero arreglándose en todo lo demás al Tratado de inoculación del Dr. Timoteo Osculano inoculase a sus dos hijos y pasaron una viruela benigna".

1792. Se encuentra ruinoso el Coliseo (teatro) situado cerca de la Alameda de Paula. Apertura de la Iglesia de la Merced. Detalles del temporal del 26 al 29 de octubre en las Actas del Cabildo. Llegan a Cuba muchos dominicanos huyendo de la guerra. Censo de Las Casas: 272 000 habitantes en Cuba. Guerra con Francia. Rusia vence a Turquía.

1793. Gran incendio en Trinidad en Cuba. Discurso de Romay sobre las Estatuas. Ejecutado Luis XVI de Francia. Prusia y Rusia hacen el segundo reparto de Polonia.

1794. Mudanza del matadero de La Habana, del sur de la ciudad donde llevaba más de cien años. Terrible huracán de San Agustín en La Habana. Sublevación de Polonia, el ruso Suvarof derrota al valiente Kosciuzko en Masejovice. Guerra de EE. UU. contra diversas tribus indias.

1795. Se recoge dinero para hacer obras en el Coliseo. Funciones de Toros a beneficio de las obras de la Cárcel (Actas). Fin de la guerra con Francia: España le entregó la isla de Santo Domingo, muchos de sus habitantes se trasladaron a Cuba. Se inicia el Real Consulado de Agricultura y Comercio. Se forma la triple alianza con Gran Bretaña, Rusia y Austria contra Francia. Reparto definitivo de Polonia por sus vecinos. Se forma el Directorio, Francia.

1796. Intensa sequía y luego temporal de S. Rafael. Incendio en las barracas del Campo de Marte (conservó ese nombre hasta entrado el siglo XX, hoy plaza Fraternidad). Llegan los restos de Cristóbal Colón de Sto. Domingo. Nueva guerra con Inglaterra. Primer intento de sublevación en América del Sur. Pablo II sucede a Catalina en Rusia. Jenner descubre el proceder de la vacunación, mayo 14. Guerra de la Vendee en Francia.

1797. Se establece el matadero en extramuros (Actas). Los ingleses se apoderan de la isla de Trinidad. Muere Federico Guillermo de Prusia. Napoleón obtiene grandes victorias en Italia y llega hasta Viena firmando la paz de Francfort y después la de Campo- Formio por la que Austria reconoció el Rhin por frontera de Francia. Estados Unidos bota al agua varias fragatas de guerra.

1798. La Audiencia de Santo Domingo se traslada a la ciudad de Puerto Príncipe, Cuba. Festejos a unos príncipes franceses que visitaron La Habana. Publica Jenner su famoso libro sobre la vacuna. Sublevación de los irlandeses. Napoleón combate en Egipto pero Nelson destruye la escuadra francesa que le acompañaba.

1799. Temen nueva invasión inglesa. Aumenta el tráfico con los EE. UU. Se inicia la enseñanza de las Comadronas en España. Carlos IV crea la Junta Superior de Medicina y Cirugía. Grandes lluvias e inundaciones en la región central de Cuba. Campañas del ruso Suvarof en Italia y de Massena en Suiza.

1800. Sigue la lucha con los ingleses. Un ciclón causa horrores en Trinidad, Cuba. Napoleón, cónsul; Moreau derrota a los austriacos y Napoleón gana la batalla de Marengo a los austriacos de Melas, Italia. Los ingleses se apoderan de la isla de Malta.

Noticias médicas de los pueblos de Cuba

1751. Matanzas, se inscribe el cirujano Cayetano Camero.

1752. Se inscribe en Matanzas el cirujano Bernardino Polanco y se hace cargo, por arrendamiento, del hospital. En San Juan de los Remedios el cirujano ("maese cirujano") D. Esteban de Frías y Lazcano atiende a los enfermos del hospital con un sueldo de 800 reales al año.

1753. Se inaugura en Guanabacoa el Hospital de hombres el 12 de noviembre. --- En Remedios, Simón Fontayne, médico del hospital de San Juan de Dios.

1754. En Santiago de Cuba se funda el hospital de convalecientes de los Belemitas, y se inscribe el título del cirujano Diego Rivera. - Los médicos del interior cobran a dos reales las visitas en los poblados y un peso por legua en el campo.

1756. Llega a Puerto Príncipe el médico José Alemán y Revilla.

1758. En Matanzas se establece el cirujano de tropa D. Francisco Urbano.

1760. Santiago de Cuba, se dispone que se construya un cementerio en Punta Blanca para enterrar leprosos.

1772. En Remedios se toma razón del título del cirujano D. Francisco Plácido López. En Santiago de Cuba, fray Jerónimo de la Concepción, religioso belemita, pone botica para vender las medicinas que sobran del hospital.

1773. Figura el cirujano Pedro de Chorme en Santiago de Cuba. Funciona el hospital de San Lázaro en esa ciudad. Población de los pueblos del interior: Guanabacoa, 7 998 habitantes, Santa María del Rosario, 2 898; San Felipe, 2 132; Santiago de las Vegas, 1 809; Matanzas, 3 239; Santa Clara, 8 106; Trinidad 5 614; Sancti Spíritus, 8 265; Remedios, 3 085; Puerto Príncipe 14 332 y Santiago de Cuba, 19 374.

1776. En Bejucal se erige el hospital de Nuestra Señora de la Natividad. En Santiago de Cuba: viruela y terremoto.

1778. Se empiezan a conocer las aguas minerales, S. Diego. En Matanzas se establece el médico D. José Montero. En Remedios, epidemia de rabia en los perros.

1781. En Matanzas abre una botica D. Cayetano Camero. Primer flebotomiano Juan Sáenz.

1782. Santiago de Cuba, ejercen los cirujanos Andrés Pérez y Francisco Ignacio Soria. El ayuntamiento construye un hospital en Punta Blanca. Dos años antes se había autorizado que "ejercer receta a botica, gratis a los pobres" (a Anmé Pérez).

1784. En Remedios se toma razón del título de cirujano de D. Antonio de Maxe.

1785. En Matanzas Dr. Francisco García figuraba como fiscal del protomedicato local. Ante el Cabildo

de Santiago de Cuba se dispone que el cirujano Antonio Pérez y el Dr. Francisco Ignacio de Soria estudien y emitan informe sobre la casa de Ana Luisa Caballero alquilada al Tte. Gob. D. Luis Guerra que padecía de mal de San Lázaro (Rev. Sifilografía Leprología y Dermatología. Números de oct. y nov. de 1951). Se acuerda construir un hospital de San Lázaro en Santiago de Cuba.



Fig. 5. Puerta del Convento de Santo Domingo que daba acceso a la Real y Pontificia Universidad de La Habana. 1786. Santiago de Cuba, muere de lepra el Tte. Gob. L. Guerra.

1788. En Santiago de Cuba el Br. Juan Manuel Amabili, cirujano latino, sustituye al médico Soria que se traslada a La Habana. El Br. José de la Caridad Ibarra pide se le autorice para ejercer por existir un solo médico en Santiago para atender a la tropa y a los pobres. Dieron certificación de buena conducta, en esa ciudad, a D. Franco Soria, digo D. Ignacio Soria Quiñones, médico del hospital de San Juan de Dios.

1789. En Santiago de Cuba dan autorización para ejercer al médico Juan Padrón. Epidemia de gripe en toda la Isla.

1790. Santiago de Cuba, según Salazar, murió de lepra este año el Tte. Gob. Antonio Chozas, según certificación del Bachiller José de la Caridad e Ibarra.

- Se erige el hospital de Jaruco.

- Se establece en San Juan de los Remedios el médico D. Rafael María Sotomayor.

1791. De la Guía de Forastero, de este año: Facultativos en ejercicio en el interior; Jesús del Monte, José Muñoz. Regla, José Aniceto Gabrado. Guanabacoa, Bller. Bernardo de la Madrid. Santa María del Rosario, Br. Ramón Castañeda, Calos Iturralde y Miguel Aparicio. Guayabal, Cayetano Cambó y Antonio Rubio. El Cano, Sebastián Mendoza y Pedro Conde. Bauta, Juan Castellanos. Stgo. de las Vegas. Pedro Simancas y Bartolomé Arias. San Felipe y Santiago, Manuel Rodríguez y Juan Bautista Macliss. Jibacoa, Jerónimo Núñez. San Antonio de Govea, Rudesindo Noval. Matanzas, Ignacio Tolón y Bernardino Polanco. Trinidad, Tomás Fulgencio López y Pedro Recio. Bayamo, Juan de Mena. Santiago de Cuba, Segura, José Salazar y José Caridad. En general, todos cirujanos.--- En este año el español D. Antonio recogía arañas y animales para el Museo de Historia Natural de Madrid. Apellido de D.

Antonio, de la Parra.

1794. En Puerto Príncipe muere D. Lorenzo M. de Aguilera, cap. del batallón de milicias y "deja una casa con altos y un legado de \$40.000 para fundar un establecimiento para mujeres pobres". (Papel Periódico).

1796. En Remedios se inscribe el título del cirujano romancista D. Francisco Mi... natural de Sancti Spíritus.

1797. Matanzas, se establece el médico Diego Estorino.

1798. En Santiago de Cuba muere del mal de San Lázaro el gobernador Juan Nepomuceno Quintana. El Ilustre Ayuntamiento acordó que estando infectada por lepra la casa de los gobernadores, se desaloje, y se busque una nueva residencia para los mismos (Salazar).

1800. En Santiago de Cuba posee oficina de farmacia el boticario Antonio María Navarro.

Resumen de este período (1751- 1800)

Durante este tiempo en Europa solo imperó el derecho de la fuerza. Murió una gran nación, Polonia; surgió otra, los Estados Unidos de América del Norte. Se inició la epopeya napoleónica. La revolución francesa transformó las ideas viejas. Progresó la astronomía y la historia natural. Franklin y Galvani adelantaron la física y Lavoisier la química.

El bondadoso Rey Fernando VI de España dio una era de paz y prosperidad a la Metrópoli. Su sucesor Carlos III se vio envuelto en varias guerras pero fue el Rey más constructivo de España. Con Carlos IV se inició una era de inmoralidades y de decadencia nacional. Las costas de Cuba se vieron amenazadas por los ingleses. La Ciudad de La Habana sufrió un memorable sitio y capituló a los británicos el 8 de agosto de 1762. Después, el gobierno español, un poco más tolerante, favoreció el intercambio comercial, se fundaron y mejoraron varios hospitales, se estableció el correo mensual con España, el servicio de posta, el alumbrado público, se hicieron las nuevas casas para Cabildo y Gobierno General, se fundó el primer periódico oficial, La Gaceta y después el Papel Periódico. Al finalizar el siglo, cuando reinaba en la Península el mayor despotismo, la desamparada colonia por una paradoja del destino, tuvo la suerte de que llegase a sus playas el buen gobernante y reformador D. Luis de las Casas (1790-1796) que dio notable impulso al comercio y al progreso general con sus acertadas medidas. Introdujo notables mejoras en La Habana que repercutieron favorablemente desde el punto de vista de su salubridad: empedrado de calles, amplios muelles, encañamiento de las aguas de la Zanja, mejoras en la agricultura e industria, hizo el censo de población y fundó la benefactora Sociedad Patriótica con la primera biblioteca pública. Aconsejado por el sabio Dr. Tomás Romay, recomendó que no se enterrasen los cadáveres en las iglesias que se establecieran cementerios fuera de los recintos urbanizados, dispuso el aislamiento de variolosos, etc.

En la medicina reinaba el empirismo. Como se desconocían los agentes microbianos, se atribuían las

enfermedades infecciosas a efectos meteorológicos y las llamaban: fiebres sinocas, biliosas, tercianas, remitentes, pútridas, pestilenciales, pestes, etc. Se tenían ya por entidades clínicas definidas, la viruela, el sarampión, escarlatina, la fiebre amarilla, etc. Como agentes medicamentosos se empleaban el mercurio, láudano, vomitivos, purgantes, kermes, ruibarbo, quina, diaforéticos, béquicos y se abusaba de las ventosas, vejigatorios y sangrías. La falta de anestesia y de pinzas de forcipresión mantenía atrasada a la cirugía por lo que no se hacían grandes operaciones. Se operaba sobre los miembros, se llegó a operar la catarata y dio Francisco Xavier de Córdova el primer curso de anatomía y cirugía prácticas. La Universidad contaba con muy pocos estudiantes de medicina. Los cirujanos eran casi todos de clase inferior. Los estudios teóricos y la parte práctica la hacían los estudiantes o el ya graduado al lado de un médico de reputación. Con frecuencia se presentaban epidemias de viruela, fiebre amarilla, catarro epidémico, fiebres diversas, etc. y empezó a usarse la estación cuarentenable del Mariel. Calculamos unos 100 médicos en ejercicio en toda la Isla al finalizar el siglo.

El Protomedicato hizo todo lo posible por cumplir sus funciones moderadoras, educativas, fiscalizadora e higienizante. Los médicos más destacados en esta segunda mitad del siglo XVII fueron: Ameller, Rodríguez Bedía, Manuel del Sacramento, Lorenzo Hernández, Tomás Romay, L. J. Machado, J. Recio de Oquendo, Matías Cantos, Nicolás del Valle, Juan Pérez Delgado, José Caro, J. J. de Ayala, J. R. de Oquendo, J. P. Bohórquez, Francisco Lubián y Diego Silveira.

Los progresos más notables de la medicina europea en este lapsus de tiempo fueron. Conocimiento de la entidad clínica de la pústula maligna; primera arteriorrafia; señalamiento de la pelagra; descubrimiento del oxígeno, del protóxido de nitrógeno, ácido clorhídrico y amoníaco; vacuna contra la viruela. Sinfisiotomía subcutánea, punción de la vejiga, ligadura de grandes troncos arteriales, explicación del fenómeno de la combustión respiratoria, flebitis. Pinel primero en quitar la cadena a los locos, se emplea por primera vez el termómetro clínico en Inglaterra, Jenner observa el primer fenómeno de sensibilidad. Se hizo la primera paracentesis del tímpano, se conoció la pila eléctrica, se hizo el descubrimiento de los rayos ultravioletas, etc.

En España se destacó el Colegio Médico de Cádiz; se mejoraron los planes de estudio, se dividió el Protomedicato, se fundó el Colegio de San Carlos. Nueva farmacopea española; vacunación contra la viruela y establecimiento de la enseñanza clínica.

En América se fundaron las universidades de Pensilvania, Columbia, Harvard, Quito y la de Buenos Aires. Se fundaron las escuelas de México y Pensilvania. Franklin inventó los anteojos y Terry hizo la primera cesárea en Argentina. Entre las epidemias extranjeras citaremos: Peste en Nápoles, Marsella y Moscoú. Fiebre amarilla en Cádiz, Filadelfia, N. York, etc. Viruela en muchos lugares. Brotes de peste bubónica al sur de Europa, pandemias gripales e ictericia hemorrágicas entre las tropas francesas en Egipto.